640

Radicado R:2026010013222
Fecha:2026/01/13 10:41:34 AM
Tpo:OFICIO
BEATRIZ ELENA OSPINA MONTOYA

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

EMPROCIV S.A.S.

El Retiro, Antioquia, 13 de enero de 2026 EPC-GS-IER6135-8.2-677-26

Señores
GOBERNACION DE ANTIOQUIA
Atn. Ing. JOSÉ BERNARDO ÁLVAREZ PULGARIN
Supervisor de Contrato
Secretaria de Infraestructura Física
Calle 42B Número 52- 106 CAD "José María Córdova" - La Alpujarra.
La ciudad

Ref.: Contrato de Interventoría N° 4600016135 - Interventoría Técnica, Administrativa, Ambiental, Financiera y Legal para la ampliación, rectificación, pavimentación y construcción de obras complementarias en la vía Carabanchel - La María abscisas del k1+300 al k2+600, Municipio de El Retiro Subregión oriente del departamento de Antioquia.

Asunto: Entrega de informes Final. Contrato de Interventoría N° 4600016135

Estimados Señores:

Dando cumplimiento a nuestras obligaciones administrativas contractuales, adjunto remitimos informe final del contrato de interventoría N° 4600016135

DESCRIPCIÓN	**FOLIOS** (Doble cara)
Informe SST	22
Informe Ambiental	34
Informe Técnico Final Vr 1	100
Informe Social	29
Total, Folios	185

Los anexos de cada uno de los componentes pueden ser descargados en el siguiente link:

https://drive.google.com/drive/folders/19CDrPnyaU0JX2CZ5ZB9fd4YBP2OpSSDp?usp=drive_link

Quedamos atentos a sus comentarios,

ARCHIVO SIF
2026 OCT 6 6:58:47

Tels. (571) 300 1964780
Calle 13 No 3-46 Ofc. 301 – Cra 24 No 20A-59
int16135.emprociv@gmail.com / lperalta@emprociv.com
www.emprociv.com
COTA, CUNDINAMARCA – EL RETRIO, ANTIOQUIA - COLOMBIA

Cordialmente,

YENY MARCELA PÉREZ VELÁSQUEZ
Directora Interventoría

Anexo: Lo Anunciado
YP

Tels. (571) 621 83 82 / 3105729576
Calle 13 No 3-46 Ofc. 301
int16135.emprociv@gmail.com / lperalta@emprociv.com
www.emprociv.com
COTA CUNDINAMARCA –COLOMBIA

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

PROYECTO:
CONTRATO 46000016135 DE 2023
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA AMPLIACIÓN, RECTIFICACIÓN, PAVIMENTACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA VÍA CARABANCHEL - LA MARÍA ABSCISAS DEL K1+300 AL K2+600, MUNICIPIO DE EL RETIRO SUBREGIÓN ORIENTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.

INFORME FINAL TÉCNICO DE INTERVENTORÍA. V_0
EMPROCIV S.A.S

EL RETIRO- ANTIOQUIA, DICIEMBRE DE 2025

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 4600016135 DE 2023

DEPENDENCIA	PERSONA QUE APRUEBA	DOCUMENTO
EMPROCIV S.A.S	Ing. Yeny Marcela Pérez Velásquez	VERSIÓN 0.0

ÍNDICE DE MODIFICACIONES

Índice de Revisión	Sección Modificada	Fecha de Modificación	Observaciones
V.0		N/A	Versión inicial del documento

REVISIÓN Y APROBACIÓN

Contrato No: 4600016135 DE 2023
Título del documento: Informe Final Técnico de Interventoría. Versión 0.
Fecha: Julio 2023 - Septiembre de 2025

Numero de Revisión:	
Responsable por Elaboración:	Nombre: Ing. Yeny Marcela Pérez Velásquez Firma:
Responsable por Revisión:	Nombre: Ing. Yeny Marcela Pérez Velásquez Firma:

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 7

2. OBJETIVOS 8

2.1. OBJETIVO GENERAL 8
2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS 8
3. ANTECENDENTES, DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y LOCALIZACION 9
3.1. ANTECENDENTES: 9
3.2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: 10
4. ALCANCE 11
4.1. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 13
4.1.1. Localización general 13
4.1.2. Localización especifica 14

5. ESTADO ACTUAL DEL CORREDOR 15

6. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO 16

7. INFORMACIÓN DE LOS CONTRATO DE INTERVENTORIA Y OBRA 17
7.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA Y OBRA. 17
8. ACTIVIDADES DEL INTERVENTOR 19
8.1. PERSONAL ASIGNADO POR LA INTERVENTORÍA DEDICACIÓN DE PERSONAL SEGÚN PROPUESTA 22
8.2. EQUIPOS DE INTERVENTORIA 23
8.3. SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO 23
8.4. RESUMEN ESTADO DEL TIEMPO DURANTE EL DESARROLLO DE LA OBRA. **¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.**
8.5. MAQUINARIA Y EQUIPOS DEL CONTRATISTA DE OBRA 26
8.6. CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA DE OBRA 27
8.7. RESUMEN DE ENSAYO Y PRUEBAS **¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.**
8.8. SEGUIMIENTO A GARANTIAS 27
8.8.1. Garantías de Interventoría 27
8.8.2. Garantías de Contrato de Obra 28
8.9. RELACIÓN DE ACTAS DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO. **¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.**

8.10. SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN PREDIAL. 28
8.11. ESTUDIOS Y DISEÑOS. 29

9. ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DE OBRA..... 30

9.1 SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE OBRA Y FLUJO DE INVERSIÓN.. **¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.**

10. RELACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA GENERADA DURANTE EL PERIODO. ¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.

10.1. CORRESPONDENCIA ENVIADA EN EL PERIODO DEL CONTRATO **¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.**
10.2. CORRESPONDENCIA RECIBIDA EN EL PERIODO DEL CONTRATO **¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.**
1.1. REGISTRO FOTOGRÁFICO **¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.**

11. CONCLUSIONES ¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.

INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Características Técnicas del Proyecto 16
Tabla 2. Relación Personal de Interventoría. 22
Tabla 3. Equipos de Interventoría 23
Tabla 4. Plan de Inversión del Anticipo. 24
Tabla 5. Resumen para aprobación desembolso anticipo. 25
Tabla 6. Relación pagos autorización. 26
Tabla 7. Resumen estado del tiempo **¡Error! Marcador no definido.**
Tabla 8. Resumen Maquinaria y Equipo 27
Tabla 9. Garantías de Interventoría 27
Tabla 10. Garantías de Obra 28
Tabla 11. Relación comités realizados en el Periodo. . **¡Error! Marcador no definido.**
Tabla 12. Correspondencia recibida por Interventoría . **¡Error! Marcador no definido.**
Tabla 13. Correspondencia enviada por Interventoría . **¡Error! Marcador no definido.**

INDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. sección vial del proyecto..... 12
Ilustración 2. Localización general del proyecto 14
Ilustración 3. Localización especifica del proyecto 15
Ilustración 4. Sección Típica 16

1. INTRODUCCIÓN

La Gobernación de Antioquia adelantó el Concurso de Méritos CM 14723 de 2023, para contratar el "*INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA AMPLIACIÓN, RECTIFICACIÓN, PAVIMENTACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA VÍA CARABANCHEL - LA MARIA ABSCISAS DEL K1+300 AL K2+600, MUNICIPIO DE EL RETIRO SUBREGION ORIENTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.*" y en tal sentido, la entidad suministró anexos técnicos, información con la que se realizara seguimiento al cumplimiento de las obligaciones contractuales del contratista de obra.

El día 25 de julio de 2023 la gobernación de Antioquia suscribe acta de inicio con la Empresa de Proyectos Civiles EMPROCIV S.A.S. el contrato de interventoría No. 1585 de 2021 el cual tiene como objeto la ejecución de el "*INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA AMPLIACIÓN, RECTIFICACIÓN, PAVIMENTACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA VÍA CARABANCHEL - LA MARIA ABSCISAS DEL K1+300 AL K2+600, MUNICIPIO DE EL RETIRO SUBREGION ORIENTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA*", correspondiente a una vía alterna a la principal de acceso al municipio de El Retiro de 2600 metros lineales, y que para el objeto del contrato se interviene en 1300 metros lineales, entre las abscisas que describe el objeto del presente contrato.

El presente documento contiene el informe mensual de interventoría No. 25 del contrato 4600016135 de 2023, para el periodo comprendido entre el 01 al 30 de septiembre de 2025.

final 15/oct/25

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVO GENERAL

Realizar la interventoría técnica, administrativa, ambiental, financiera y legal para la ampliación, rectificación, pavimentación y construcción de obras complementarias en la vía Carabanchel - La María abscisas del K1+300 al K2+600, municipio de El Retiro subregión oriente del departamento de Antioquia, para que el contratista de obra 4600015848 de 2023 haga entrega de un producto de calidad dentro del plazo contractualmente pactado.

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ Realizar seguimiento a las ejecuciones técnicas de cada una de las actividades desarrolladas en este periodo.
- ✓ Efectuar seguimiento y control administrativo a la entrega de informes y correspondencia generada.
- ✓ Ejecutar seguimiento y control financiero, contable al dinero entregado por la gobernación de Antioquia como anticipo y que sea invertido según el plan de inversión del anticipo aprobado.
- ✓ Presentar a la entidad contratante informe técnico periódicamente como lo establece el contrato de interventoría, donde se evidencien el porcentaje de ejecución y compararlo con el porcentaje faltante de ejecución.

3. ANTECENDENTES, DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y LOCALIZACION

3.1. ANTECENDENTES:

De conformidad con el estatuto contractual, las Entidades Estatales están obligadas a llevar a cabo estudios y documentos previos para comprobar la necesidad de contratar el bien, servicio, obra o labor, dejando constancia de su adecuación al Plan de Desarrollo, al Plan de Acción de la Entidad y al Plan Anual de Adquisiciones.

En el año 2019, la Secretaría de Infraestructura Física del Departamento de Antioquia, mediante Resolución No. S98042019060049209 del 28 de mayo de 2019, abrió el Proceso de Contratación por Licitación Pública No. 9804, con el fin de contratar la "Ampliación, Rectificación, Pavimentación y Construcción de Obras Complementarias en la Vía Carabanchel - La María Municipio del Retiro, Subregión Oriente del Departamento de Antioquia".

Mediante las resoluciones N°S2019060144915 Y S2019060145590 del 18 y 23 de julio de 2019 respectivamente, la entidad adjudicó el contrato N°4600010113 de 2019 a La Unión Temporal Vial SCS Oriente, y el contrato de consultaría N°4600010111 de 2019 con la sociedad VIASTOP SAS, como producto del concurso de méritos 10107 cuyo objeto es: "Interventoría Técnica, Administrativa, Ambiental, Financiera y Legal para la Ampliación, Rectificación, Pavimentación y Construcción de Obras Complementarias en la Vía Carabanchel La María Municipio del Retiro, Subregión Oriente del Departamento de Antioquia".

El alcance del contrato de obra N°4600010113 de 2019 tuvo como finalidad realizar la ampliación, rectificación, pavimentación y construcción de obras complementarias sobre la vía Carabanchel – La María en una longitud de 2,6 Km, desde el puente la María hasta el sector conocido como el Malí de Carabanchel por un valor de $7.792.013.412, dichas actividades se realizarían con recursos obtenidos a través del derrame de Valorización del sector. El contrato de obra tuvo una adición por valor de $1.250.000.000, recursos propios.

Mall

Los trabajos establecidos dentro del alcance sobre la vía a través del contrato de obra N°4600010113 de 2019, de acuerdo con los estudios y documentos previos y demás documentación que hacen parte del proceso de Licitación N°9804 de 2019 y publicados en la página de contratación pública, tenían como finalidad la siguiente: "realizarla ampliación, rectificación, pavimentación y construcción de obras complementarias sobra la vía Carabanchel - La María en una longitud de 2.6 Km,

desde el puente la María - hasta el sector conocido como el Malí de Carabanchel, dichas actividades se realizarán con recursos Obtenidos a través del derrame de Valorización del sector.

Los trabajos que se realizarán sobre la vía a través de la presente contratación comprenden: mejoramiento de la capa de rodadura, ampliación de la calzada, construcción de andenes y ciclo rutas en los 2.6 km de vía, construcción de obras de drenaje, box Culvert, construcción de muros de contención, remplazos de obras de drenaje existentes, obras de subdrenaje, señalización y gestión predial."

El alcance del contrato de obra N°4600010113 de 2019, tuvo modificación mediante el documento denominado "PRORROGA 6 Y MODIFICACIÓN 2" del 3 de febrero de 2023, el cual se anexa al presente proceso, en este documento se modifica la Clausula tercera del contrato con el fin de reducir el alcance, el cual es firmado por las partes y queda de la siguiente manera: Que en el documento denominado "JUSTIFICACIÓN PARA MODIFICACIÓN AL CONTRATO / CONVENIO", se relacionan las situaciones que generaron las modificaciones en la ejecución del proyecto y por ende afectaciones al presupuesto contractual para cumplir con el alcance contractual, así como las actividades de obra que comprenderían el nuevo alcance físico Km 0+000 hasta Km 1+300. Los anteriores pueden ser consultados en el portal SECOP II; Así las cosas y teniendo en cuenta el compromiso adquirido con el Municipio de El Retiro y su comunidad, la entidad se ve obligada a dar continuidad y terminación al proyecto conforme a la concepción inicial que sobre el mismo se tuvo.

Se precisa que no fue posible terminar el proyecto inicial según la planificación esperada debido a los ajustes que sobre la marcha del proyecto debieron incorporarse y que alteraron la cantidad de obra a ejecutar.

3.2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

Se pretende con el presente proceso (CM 14723 de 2023) dar terminación al proyecto para satisfacer las necesidades de transitabilidad en el corredor vial Carabanchel - La María del municipio de El Retiro para efectos de cumplir con el proyecto de la manera en la cual fue concebido y con ello, cumplir con la finalidad de mejorar las condiciones de movilidad y transitabilidad de las comunidades usuarias del corredor vial.

Por todo lo anterior, el presente proceso de selección (CM 14723 de 2023) planteaba adjudicar el mejoramiento del tramo de vía restante, el cual comprende aproximadamente 1,3Km de longitud del Corredor vial ARROYITO - CONEJERAS conocido como "CARABANCHEL-LA MARÍA" del Municipio del Retiro, (CÓDIGO 05607VT12) - Subregión Oriente, tramo vial ubicado del K1+300 al K2+600, a través de la pavimentación, ampliación, rectificación, construcción de andenes, y construcción de ciclovía, construcción de obras de drenaje, subdrenaje, obras de estabilización de taludes y obras de contención entre otras, de esta forma se culmina los trabajos sobre todo el corredor vial correspondiente a 2,6 Km, quedando totalmente pavimentada y con una sección de vía de aproximadamente 12m, de los cuales 7m corresponde a carriles viales, 3m a carril de ciclovía, 1,5m de anden y 0,5m de zonas verdes, de esta forma se conecta el punto denominado Carabanchel con El Puente La María.

La vía Arroyito - Conejeras con código 05607VT12 se cataloga como vía de Tercer orden, a cargo del Municipio de El Retiro, el tramo ubicado de la abscisa K1+300 al K2+600, cuenta con una superficie de rodadura en concreto asfáltico en regular estado, con presencia de grietas longitudinales y transversales, pieles de cocodrilo y baches. La vía presenta un ancho promedio de calzada de 5,0 m.

De acuerdo con la Circular No. 9 Inventario de la Red Vial en el Departamento de Antioquia de diciembre de 2015 (Línea Base Red Vial Departamento de Antioquia) La vía "CARABANCHEL-LA MARÍA" se encuentra denominada, como vía ARROYITO - CONEJERAS código 05607VT12, vía terciaria a cargo del Municipio de El Retiro.

4. ALCANCE

El alcance del contrato de obra al que realizaremos la interventoría corresponde a la Ampliación, rectificación, pavimentación de 1.3 kilómetros de vía y construcción de obras de drenajes y muros de contención. Ancho total de la sección transversal o corona de 12.00 m, e incluye anden (1.5m), vía vehicular (7.0m), zona verde (0.5m) y ciclo ruta (3.0m).

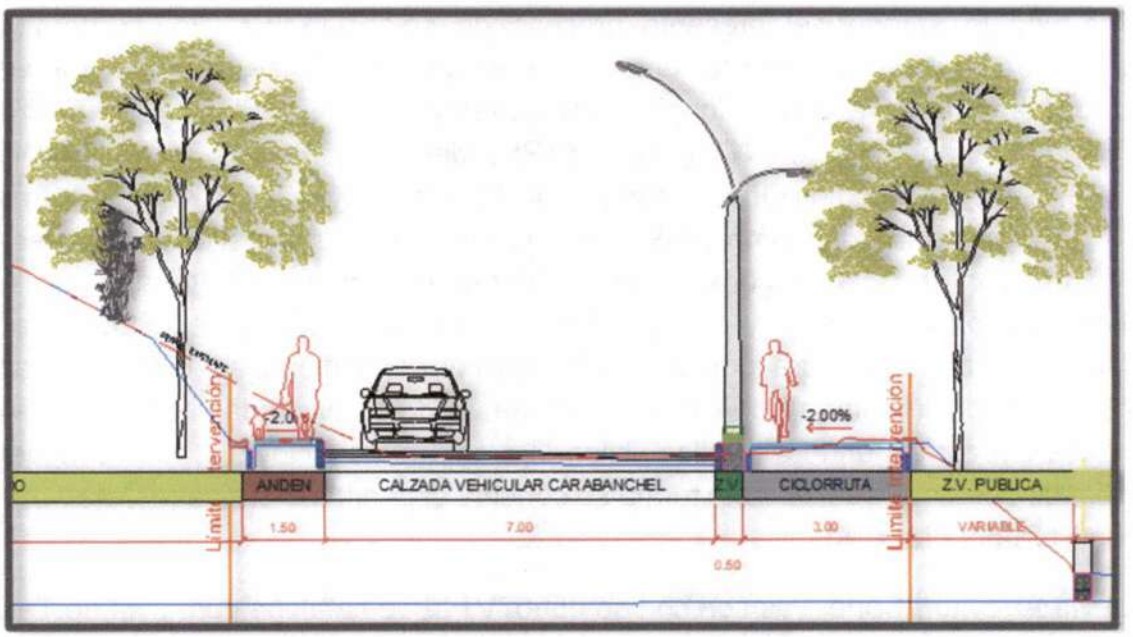


Ilustración 1. sección vial del proyecto

ACTIVIDADES A DESAROLLAR

- Rocería.
- Tala de Árboles.
- Gestión predial
- Explanaciones, Conformación de banca.
- Llenos estructurales.
- Construcción de alcantarillas con Tubería.
- Construcción alcantarillas tipo Box Culvert.
- Limpieza de obras transversales existentes.
- Excavaciones sin clasificar de la explanación, canales y préstamos.
- Mejoramiento de la subrasante.
- Suministro, colocación, conformación y compactación de material de subbase granular y base granular.
- Imprimación.
- Suministro y colocación de mezcla densa en caliente Tipo MDC 2.
- Construcción de filtros y cunetas.
- Transporte de material proveniente de la excavación y material granular.

- Obras de mitigación del impacto ambiental.
- Concretos: Todas las obras que incluyan esta actividad.
- Revegetalización.
- Demás obras complementarias.

4.1. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

4.1.1. Localización general

El Retiro es un municipio de Colombia, situado en la subregión Oriente del departamento de Antioquia, en altiplano de Oriente, donde se asientan varios municipios. El Retiro limita por el norte con los municipios de Envigado y Rionegro, por el este con los municipios de Rionegro y La Ceja, por el sur con La Ceja y Montebello y por el oeste con los municipios de Santa Bárbara, Caldas y Envigado.

El altiplano de Oriente, también conocido como valle de San Nicolás está enmarcado por una topografía montañosa a ondulada, que oscila entre los 1900 y los 2600 metros sobre el nivel del mar. Sus condiciones geológicas dan lugar a la formación de diversos microclimas, bosques y sitios de diverso valor paisajístico y ecológico.

El altiplano de Oriente posee una extensión de 198 km² y se encuentra enclavado en la cordillera central de los Andes al oriente a una altura de 2.080 msnm. La precipitación promedio anual varía entre 1.800 y 2.500 milímetros y una temperatura media de 18.5 °C; La altitud del resto del territorio varía entre los 2.060 y los 2.600 msnm, cuenta con una topografía de pequeñas colinas de cimas redondeadas.

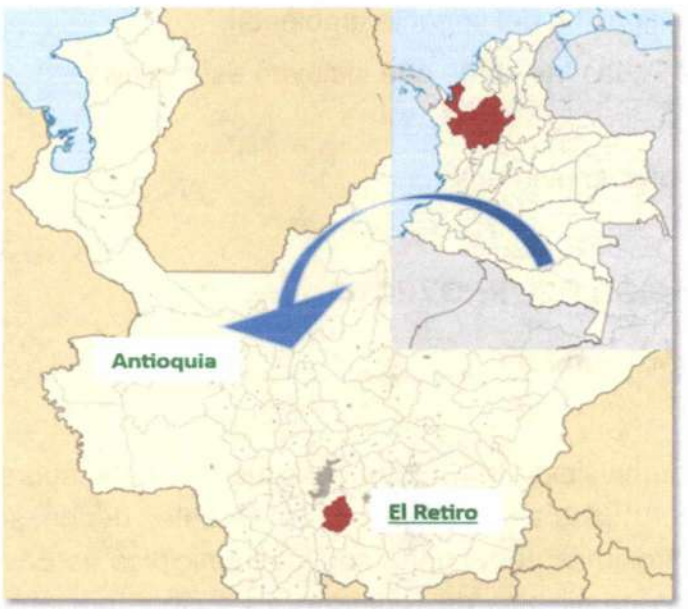


Ilustración 2. Localización general del proyecto
Fuente: Google – Ajustado por Emprociv S.A.S

4.1.2. Localización especifica

El proyecto de Ampliación, Rectificación, Pavimentación y Construcción de obras complementarias en la vía Carabanchel - la María municipio de El Retiro, Subregión Oriente del departamento de Antioquia, se encuentra localizado en el sector comprendido entre el denominado Mall Carabanchel y el puente conocido como La María sobre el rio Pantanillo, donde conecta con la vía principal de ingreso al área urbana del municipio.

El Retiro, es un municipio de Colombia situado en la subregión oriente del departamento de Antioquia que, limita así:

- Norte con los municipios de Envigado y Rionegro.
- Este con los municipios de Rionegro y La Ceja.
- Sur con la ceja y Montebello.
- Oeste con los municipios de Santa Bárbara, Caldas y Envigado.

El Tramo proyectado se encuentran en zona de alto desarrollo urbanístico, corresponde a zonas de expansión y zona urbana con alta proyección habitacional, según el PBOT vigente y al desarrollo propio del Municipio de El Retiro.



Ilustración 3. Localización especifica del proyecto
Fuente: Adaptado y modificado de la plataforma tecnológica de Google Earth Pro.

Coordenadas de Localización:	**Inicio:** 6° 5'1.62"N; 75°30'4.96"O
	Fin: 6° 5'39.22"N; 75°30'5.36"O

5. ESTADO ACTUAL DEL CORREDOR al inicio del Contrato

El tramo vial por intervenir sobre el corredor "CARABANCHEL - LA MARÍA", cuenta con una superficie de rodadura en concreto asfáltico en regular estado, presenta alto desgaste, baches, desprendimiento de agregado fino, y agregado grueso, con presencia de grietas longitudinales y transversales, pieles de cocodrilo. Dentro del tramo a intervenir se identificaron algunos sistemas de drenaje, que requieren la demolición o sellamiento lo cual se indica en los planos de diseño que entrega la entidad. La vía presenta un ancho promedio de calzada de 5,0 m. En este tramo hay presencia de postes que hacen parte del trazado de las redes de energía en la zona, los cuales deben ser trasladados de acuerdo con los planos de diseño que entregue la entidad.

En este tramo hay presencia de obras de drenaje tales como obras transversales y cunetas, las cuales deben ser selladas o demolidas, según lo indicado en los planos de construcción que entrega la entidad.

Se identifica que se deben realizar obras longitudinales que recojan el agua de la ladera, puesto que en la mayoría del tramo no existen, y esto no ayuda a la infiltración de agua en la vía y por consiguiente surjan afectaciones en el pavimento. En cuanto al drenaje transversal del tramo se observó que se presenta drenajes permanentes de agua que no poseen estructuras con capacidad suficiente para captarla, por lo que requieren estructuras de paso como alcantarilla o box Culvert según sea el caso, para el proyecto en ejecución se cuenta con diseño de box Culvert.

6. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

ELEMENTO	VIA CARABANCHEL – LA MARIA	
	NUMERO	LONGITUD - CARACTERISTICA
Vías	1	1.3 km
Ciclovía	1	1.3 km
Andenes	1	1.3 km
Obras de drenaje		
Sumideros	56	
Box Culvert	2	K1+780; K2+185
Muros de contención	5	K1+440; K1+590; K1+865; K2+440; K2+500

Tabla 1. Características Técnicas del Proyecto

Se detalla la sección típica a construir.



Ilustración 4. Sección Típica

DESCRIPCION	ANCHO (m)
Anden	1.5
Calzada Vehicular	7.0
Zona Verde	0.5
Ciclovía	3.0

7. INFORMACIÓN DE LOS CONTRATO DE INTERVENTORIA Y OBRA

7.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA Y OBRA.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA	
CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO:	CM 14723 de 2023
CONTRATO DE INTERVENTORIA No.	4600016135 de 2023
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	31 de mayo de 2023
CONTRATISTA:	EMPROCIV S.A.S
INTEGRANTES:	EMPROCIV SAS. 100 %
NIT	900.096.419-9.
DIRECCIÓN:	Oficina Principal: Calle 13 No. 3-46 Oficina 301 Cota, Cund.
TELÉFONO:	3105729576
OBJETO DEL CONTRATO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA AMPLIACIÓN, RECTIFICACIÓN, PAVIMENTACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA VÍA CARABANCHEL - LA MARIA ABSCISAS DEL K1+300 AL K2+600, MUNICIPIO DE EL RETIRO SUBREGION ORIENTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$904.962.427
VALOR ADICIONAL No. 1	$357.278.055
VALOR ADICIONAL No. 2	$632.255.077
VALOR ADICIONAL No. 3	$412.399.749
VALOR ADICIONAL No. 4	$528.000.000
VALOR ADICIONAL No. 5	$399.970.279
VALOR ADICIONAL No. 6	$221.420.188
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	$3.456.285.775
FECHA DE INICIO:	25 de julio de 2023
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	Hasta el 31 de diciembre de 2023.
FECHA SUSPENSION No. 1	22 de diciembre de 2023.
FECHA REINICIO No. 1	07 de febrero de 2024.
FECHA SUSPENSION No. 2	15 de agosto de 2025.
FECHA REINICIO No. 2	30 de agosto de 2025.
PRORROGA No. 1	Cuatro punto cinco (4.5) meses.
PRORROGA No. 2	Cien días (100) días.
PRORROGA No. 3	Ochenta y dos (82) días.
PRORROGA No. 4	Tres punto cinco (3.5) meses.
PRORROGA No. 5	Dos punto cinco (2.5) meses.
PRORROGA No. 6	Tres (3) meses.
FECHA DE TERMINACION ACTUAL:	15 de octubre 2025.

Tabla 2. Información General Interventoría

CONTRATO DE CONTRATISTA DE OBRA	
CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO:	LP 14667
CONTRATO DE OBRA No.	4600015848 de 2023
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	31 de mayo de 2023 x 31/jul/23
CONTRATISTA:	Consorcio El Retiro PG
INTEGRANTES:	Promciviles S.A.S (70%) Promotora Puga Ltda (30%)
NIT:	901.720.055-2
DIRECCIÓN:	Av. Carrera 19 No. 95-12/20 Of. 605 Bogotá D.C
TELÉFONO:	3105729576
OBJETO DEL CONTRATO:	AMPLIACIÓN, RECTIFICACIÓN, PAVIMENTACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA VÍA CARABANCHEL - LA MARIA ABSCISAS DEL K1+300 AL K2+600, MUNICIPIO DE EL RETIRO SUBREGION ORIENTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$11.693.070.651,00
ADICIÓN N.1	$6.375.000.000
VALOR ACTUALIZADO DEL CONTRATO:	$18.068.070.651,00
FECHA DE INICIO:	25 de julio de 2023
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	Hasta el 31 de diciembre de 2023
FECHA SUSPENSION No. 1	22 de diciembre de 2023
FECHA REINICIO No. 1	07 de febrero de 2024 Descontar Amplicación Susp 1
FECHA SUSPENSION No. 2	15 de agosto de 2025
FECHA REINICIO No. 2	30 de agosto de 2025
PRORROGA No. 1	Cuatro (4) meses.
PRORROGA No. 2	Cien (100) días
PRORROGA No. 3	Noventa y siete ~~(97)~~ días 98 días
PRORROGA No. 4	Tres (3) meses
PRORROGA No. 5	Tres (3) meses
PRORROGA No. 6	Un mes (1) y dieciocho (18) días
FECHA DE TERMINACION ACTUALIZADA:	01 de septiembre de 2025
INTERVENTOR:	Emprociv S.A.S Contrato 46000 16135
SUPERVISOR ~~DEL PROYECTO~~:	Ing. José Bernardo Álvarez Pulgarín

De la Interventoría

Tabla 3. Información General Contrato de obra
Fuente: Elaboración Propia Emprociv S.A.S

va en la otra Página

8. ACTIVIDADES DEL INTERVENTOR

Desglosar como se da cumplimiento a cada numeral

Durante este periodo de la Etapa de Construcción y plazo vigente del contrato, la Interventoría ha dado cumplimiento a las actividades definidas en el Contrato de Interventoría No. 4600016135 de 2023, para lo que dispuso del personal profesional mínimo requerido para cumplir con las actividades previstas en esta etapa (construcción) del Contrato de Obra 4600015848 de 2023.

Durante el presente periodo la Interventoría realizaron las siguientes actividades:

1. La interventoría verificó que el contratista de obra cumpla con sus obligaciones y realice las obras y trabajos contratados en estricto cumplimiento de las normas y especificaciones técnicas definidas y que las mismas cumplan con criterios de calidad.
2. Se verificó que el contratista de obra haga cumplimiento de la normatividad en materia de seguridad y salud en el trabajo y en lo relativo a Salud Ocupacional y Seguridad Industrial; se solicitó la información requerida para el ingreso del personal en obra y demás documentos necesarios para el desarrollo de los trabajos programados cumpliendo con la normatividad SST.
3. Con el personal ambiental y forestal de interventoría, se realizó continuo seguimiento al cumplimiento por parte del contratista de obra de la normatividad ambiental vigente según resoluciones de la autoridad ambiental, de acuerdo con las actividades desarrolladas en el periodo del informe mensual.
4. Se revisa permanentemente la presencia en el proyecto, de los profesionales y demás personal propuesto por el contratista de obra y aprobados por la interventoría.
5. Se verifica y exige que el contratista de obra disponga de los materiales e insumos, recursos logísticos, herramientas, equipos y maquinaria necesarios para desarrollar el contrato de obra y actividades contratadas.
6. Se realizó seguimiento al cumplimiento de las actividades del PMA.
7. Con la finalidad de garantizar las metas propuestas dentro del plazo contractual, la interventoría realiza permanente seguimiento a la implementación del PMT. El día 27 de noviembre de 2023 se inicia la implementación del PMT aprobado el día 8 de noviembre de 2023 con vigencia hasta el 6 de junio de 2024. El 18 de julio se da aprobación de la prórroga (100 días) del PMT por parte de la administración municipal de la alcaldía de El Retiro secretaria de Gobierno y Convivencia Ciudadana con funciones de Inspector de Tránsito, con nueva vigencia hasta el 3 de septiembre de 2024. El 05 de sept se da aprobación de prorroga

2023106948 con vigencia 31 de diciembre de 2024. El 10 de diciembre se da aprobación de prorroga 2024129646 con vigencia 31 de marzo de 2025. Se tramita extensión del PMT ante secretaria de tránsito con Radicado: 2025031852 del 28 de marzo, el cual da aprobación de prórroga hasta el día 30 de junio de 2025. El 26 de junio con el Radicado # 2023106948 se da aprobación de prórroga con vigencia desde el 1 julio hasta el 18 de agosto de 2025

8. Se lleva el control de cantidad de árboles talados y de las demás actividades de aprovechamiento forestal realizada por el contratista de obra.

9. El equipo profesional, tecnólogo y comisión de topografía de interventoría, con dedicación del 100%, se realiza control y seguimiento a las actividades donde el contratista realiza excavaciones, demoliciones, llenos y en general movimiento de tierras, construcción de estructuras, así como localizaciones y replanteos durante el desarrollo del contrato.

10. Se lleva un Control al avance del contrato de obra con base en el cronograma de obra presentado por el contratista y aprobado por interventoría cronograma de obra V.21.

11. Semanalmente se hace seguimiento a las programaciones presentadas por el Consorcio El Retiro PG, con esa información desde la interventoría se controla la ejecución de las actividades programadas semanalmente.

12. Se tiene contacto permanente con el supervisor del proyecto, con quien se intercambia información solicitada entre las partes para el óptimo desarrollo del contrato, así como también se informa de los atrasos de las actividades del contratista, ya sea en su inicio o en su ejecución.

13. Desde las diferentes áreas (ambiental, social, SST, técnico), se establece comunicación permanente para retroalimentar información entre las partes interesadas del proyecto.

14. La interventoría hace seguimiento a las fuentes de materiales de donde provienen estos insumos para el desarrollo de las diferentes actividades civiles que el contratista de obra materializa.

15. Cumpliendo con las solicitudes del supervisor, se da respuesta a las mismas oportunamente, según información que solicite periódicamente sobre aspectos legales financieros y técnicos.

16. Permanentemente se tiene comunicación con la supervisión para conocer información actualizada sobre el estado de los predios no liberados o en trámite jurídico-financiero para lograr su intervención.

17. Permanentemente se recibe visita en obra del supervisor o funcionarios de la gobernación, a quien se informa de las actividades ejecutadas por el contratista de obra y las de interventoría.
18. La interventoría y su equipo de profesionales participan en reuniones de veeduría desarrolladas en este periodo.
19. Se verifica el cumplimiento del factor de calidad ofrecido por el contratista de obra dentro del proceso de selección en los plazos acordados con la Entidad Estatal.
20. El ingeniero residente de interventoría bajo supervisión del director de interventoría, diligencia a diario el libro de obra - Bitácora, donde es firmada por contratista de obra e interventoría.
21. Se cuenta con registro fotográfico diario, de las actividades realizadas por el contratista durante el desarrollo del proyecto y se presenta el relacionado para el presente periodo mensual a corte del último día calendario de cada mes.
22. Se hace un seguimiento permanente al cumplimiento de la normatividad legal vigente aplicable en el territorio colombiano en materia de Seguridad y salud en el trabajo.
23. La interventoría presenta a la supervisión informes semanales, se elaboraron cinco (5) informes semanales, de los componentes ambiental, social, SST, técnico y financiero.
24. En el periodo de este informe mensual, se presentan informes mensuales ambiental, social, SST y el informe mensual técnico.
25. La interventoría hace control de calidad a los materiales usados para la ejecución de las obras civiles desarrolladas por el contratista de obra, en el presente informe se anexan los resultados de los controles de calidad de los materiales.
26. La interventoría realizo gestión para programar y recibir visita de funcionarios de EPM -Aguas. EPM - Gas y así, coordinar las actividades entre el Consorcio El Retiro PG y EPM, ya que EPM proyecta la construcción de red de conducción de acueducto en la sección donde este proyecto construirá la ciclorruta y construcción de red de gas en la sección de anden.
27. La interventoría tiene contacto ocasional con los operadores de las redes de telecomunicaciones (TIGO- EPM y Conecta Retiro), así como con funcionarios del municipio de El Retiro – Retirar S.A E.S.P, para informar y programar con el contratista de obra el traslado de las redes de telecomunicaciones existentes en el corredor vial.
28. Participación en comités de seguimiento (cuando la supervisión los programa), donde la interventoría elabora las actas de comité de seguimiento y comunicaciones.

29. Semanalmente la interventoría programa y realiza comités de obra, para el seguimiento y cumplimiento de las actividades del contratista de obra y de las de interventoría.
30. Con los equipos, el personal profesional y tecnológico de interventoría relacionado en la tabla 2, se hace control y seguimiento de las actividades que el contratista de obra ejecutadas durante el periodo del presente informe mensual.
31. La interventoría hace control de calidad a las actividades donde se requiere hacer ensayos o tomas de muestras a los materiales instalados como de concreto y pasta de cemento.
32. La interventoría ha realizado mesas de trabajo con el contratista de obra para revisar, observar y aprobar memorias de cálculo.
33. En conjunto con los profesionales de interventoría y obra, se hace revisión, conciliación de las cantidades de obra generadas en este periodo.

8.1. PERSONAL ASIGNADO POR LA INTERVENTORÍA DEDICACIÓN DE PERSONAL SEGÚN PROPUESTA.

Describir la totalidad de personal durante el proyecto y anexar documentos de estar a Paz y Salvo

NOMBRE	CARGO	CANT.	PERMANENCIA
Yeny Marcela Pérez Velásquez	Directora de Interventoría	1	100%
Maricela Úsuga Bedoya	Residente de Interventoría	1	100%
Laura Daniela Orjuela Hernández	Ingeniera Auxiliar	1	100%
Fabian Manuel Gómez De Ávila	Profesional Ambiental Residente	1	100%
Diana Patricia Nieto Gallego	Profesional Social Residente	1	100%
Mireya Maricsa Higuera Calderón	Profesional SST Residente	1	100%
Carlos Eduardo Oliveros Quintana	Tecnólogo en construcción Civiles	1	100%
Varios	Comisión de Topografía	1	100%

Tabla 4. Relación Personal de Interventoría.

8.2. EQUIPOS DE INTERVENTORIA

Describir con imagenes y anexar soportes.

DESCRIPCIÓN	CANT.	PERMANENCIA
Equipos celulares	9	100%
Radios de comunicación	4	100%
Estación de topografía	1	100%
Nivel de alta precisión	1	100%
Camioneta 4X4	1	100%
Equipos de computo	9	100%
Impresora y escáner	1	100%
Oficina	1	100%
Elementos de medición	4	100%

Tabla 5. Equipos de Interventoría

8.3. SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO

Como se estipula en la minuta del contrato la sociedad fiduciaria debe remitir mensualmente a la Entidad, al Interventor y al Contratista, dentro de los primeros quince (15) días hábiles de cada mes, un informe de gestión sobre el manejo del anticipo en el patrimonio autónomo, el cual contendrá como mínimo la siguiente información: el número y año del contrato de obra, el nombre del Contratista, las inversiones realizadas, el saldo por capital, los rendimientos financieros con corte al último día del ejercicio anterior, los giros y/o traslados realizados.

DESCRIPCIÓN	FECHA	VALOR DEL CONTRATO	VALOR PAGO	ARMOTIZACIÓN ANTICIPO	VALOR NETO A PAGAR	SALDO	COMPROBANTE DE EGRESO
Valor Inicial	25/07/2023	$ 11.693.070.651,00				$ 11.693.070.651,00	
Adiciones							
Anticipo	30/08/2023		$ 1.753.960.598,00		$ 1.753.960.598,00	$ 9.939.110.053,00	
pago # 1							
TOTALES		$ 11.693.070.651,00	$ 1.753.960.598,00	$ -	$ 1.753.960.598,00	$ 9.939.110.053,00	$ -

De conformidad con el Recibo a Satisfacción anexo al informe; el interventor autoriza el desembolso del anticipo al contratista Consorcio El Retiro PG, por valor de: **MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($ 1.753.960.598)**, el cual se relaciona en la tabla anterior.

Para trámite de cobro del anticipo, el contratista de obra ha presentado los documentos requeridos para revisión y aprobación de interventoría, durante este mes no se han recibido solicitudes de desembolso de anticipo, ya que este fue autorizado en su totalidad. El plan de inversión del anticipo se discrimina así:

No.	DESCRIPCIÓN	VALOR	PORCENTAJE
1	Costos de personal (Nómina y pagos seguridad social	$0.00	0.00%
2	Compra de materiales y accesorios	$960.000.000	55.00%
2.1	Concreto, cemento y asfalto	$432.000.000	
2.2	Hierro y Alambre	$228.000.000	
2.3	Granulares	$240.000.000	
3	Transporte de materiales y equipos	$530.000.000	30%
4	Alquiler de maquinaria y equipo	$263.960.598	15%
TOTAL 50% DEL VALOR DEL CONTRATO		**$1.753.960.598**	100%

Tabla 6. Plan de Inversión del Anticipo.

Hasta la fecha se ha realizado el trámite para los siguientes desembolsos de anticipo:

DESEMBOLSO ANTICIPO No 1					
NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	VALOR	ORDEN DE COMPRA / CONTRATO	DOCUMENTO
OMR SAS	901230950-7	Compra tubería	$ 43.319.648,00	ORDEN No 023 - 29-10-2023	FAC483
MANUFACTURAS DE CEMENTOS S	860003012-2	Prefabricados	$ 50.000.000,00		Cuenta de cobro MD033
CEMENTOS ARGOS SA	890100251-0	Anticipo concreto	$ 50.000.000,00		Cuenta de cobro
POSTEEQUIPOS SAS	800082458-2	Postes Eléctricos	$ 15.661.095,00		ORDEN DE PEDIDO 13141
valor desembolso			$ 158.980.743,00		

DESEMBOLSO ANTICIPO No 2					
NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	VALOR	ORDEN DE COMPRA / CONTRATO	DOCUMENTO
Maxichem Colombia SAS	860,005,050-1	Compra tubería	$ 50.000.000,00	ORDEN No 038 - 29-11-2023	Cuenta de cobro
GYJ FERRETERIAS S.A.	800,130,426-3	comprar acero	$ 100.000.000,00	ORDEN No 039 - 29-11-2023	Cuenta de cobro
valor desembolso			$ 150.000.000,00		

DESEMBOLSO ANTICIPO No 3					
NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	VALOR	ORDEN DE COMPRA / CONTRATO	DOCUMENTO
GYJ FERRETERIAS S.A.	800,130,426-3	comprar acero	$ 175.938.239,00		Cuenta de cobro
CEMENTOS ARGOS SA	890100251-0	Anticipo concreto	$ 167.109.158,00		PROFORMA No. 99222
valor desembolso			$ 343.047.397,00		

DESEMBOLSO ANTICIPO No 4					
NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	VALOR	ORDEN DE COMPRA / CONTRATO	DOCUMENTO
RENTAL EP SAS	901002043-4	alquiler maquinaria	$ 250.000.000,00	No 10-2023	CUENTA DE COBRO
RENTAL EP SAS	901002043-4	transporte de material	$ 44.240.503,00	No 11-2023	factura FE 212
valor desembolso			$ 294.240.503,00		

DESEMBOLSO ANTICIPO No 5					
NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	VALOR	ORDEN DE COMPRA / CONTRATO	DOCUMENTO
RENTAL EP SAS	901002043-4	transporte de material	$ 56.657.957,00	No 11-2023	factura FE 213
Maxichem Colombia SAS	860,005,050-1	Compra materiales	$ 23.575.002,00		Cuenta de cobro
GYJ FERRETERIAS S.A.	800,130,426-3	comprar acero	$ 381.865.622,00		proforma 92222
MANUFACTURAS DE CEMENTOS SA	860003012-2	Prefabricados	$ 50.000.000,00		Cuenta de cobro
CEMENTOS ARGOS SA	890100251-0	Anticipo concreto	$ 207.075.069,00		Cuenta de cobro
valor desembolso			$ 719.173.650,00		

Tabla 7. Resumen para aprobación desembolso anticipo.

Se adjunta al informe la aprobación de la reprogramación de inversión de anticipo.

↳ No se observa

- No se observa el cierre de la fiducia
- Mencionar si se generaron ~~los~~ rendimientos financieros y soporte de su reintegro

Estamos hablando de Anticipo, no se observa Cambio a

En la siguiente tabla de relacionan los pagos realizados por la gobernación de Antioquia en cada acta parcial:

Dineros pagados

CONCEPTO	FECHA	VALOR CONTRATO	VALOR PAGO	AMORTIZACION ANTICIPO	VALOR NETO A PAGAR	SALDO
Valor inicial	**11/07/2023**	**$ 904.962.427**				**$ 904.962.427**
Adiciones	**14/11/2024**	**$ 2.551.323.348,00**				**$ 3.456.285.775**
Pago N° 1	7/12/2023		$ 109.988.213	$ -	$ 109.988.213	$ 3.346.297.562
Pago N° 2	7/12/2023		$ 116.077.869	$ -	$ 116.077.869	$ 3.230.219.693
Pago N° 3	7/12/2023		$ 119.900.159	$ -	$ 119.900.159	$ 3.110.319.534
Pago N° 4	19/04/2024		$ 122.116.382	$ -	$ 122.116.382	$ 2.988.203.152
Pago N° 5	21/06/2024		$ 96.282.601	$ -	$ 96.282.601	$ 2.891.920.551
Pago N° 6	21/06/2024		$ 96.401.389	$ -	$ 96.401.389	$ 2.795.519.162
Pago N° 7	23/07/2024		$ 137.273.614	$ -	$ 137.273.614	$ 2.658.245.548
Pago N° 8	26/08/2024		$ 124.334.996	$ -	$ 124.334.996	$ 2.533.910.552
Pago N° 9	26/08/2024		$ 127.358.878	$ -	$ 127.358.878	$ 2.406.551.674
Pago N° 10	18/09/2024		$ 95.039.377	$ -	$ 95.039.377	$ 2.311.512.297
Pago N° 11	20/11/2024		$ 134.106.592	$ -	$ 134.106.592	$ 2.177.405.705
Pago N° 12	20/11/2024		$ 136.017.988	$ -	$ 136.017.988	$ 2.041.387.717
Pago N° 13	4/11/2024		$ 137.806.225	$ -	$ 137.806.225	$ 1.903.581.492
Pago N° 14	11/12/2024		$ 138.119.143	$ -	$ 138.119.143	$ 1.765.462.349
Pago N° 15	12/12/2024		$ 141.048.463	$ -	$ 141.048.463	$ 1.624.413.886
Pago N° 16	26/12/2024		$ 194.477.715	$ -	$ 194.477.715	$ 1.429.936.171
Pago N° 17	7/04/2025		$ 143.178.243	$ -	$ 143.178.243	$ 1.286.757.928
Pago N° 18	7/04/2025		$ 139.530.078	$ -	$ 139.530.078	$ 1.147.227.850
Pago N° 19	5/05/2025		$ 144.730.021	$ -	$ 144.730.021	$ 1.002.497.829
Pago N° 20	25/06/2025		$ 149.405.964	$ -	$ 149.405.964	$ 853.091.865
Pago N° 21	24/07/2025		$ 155.035.526	$ -	$ 155.035.526	$ 698.056.339
Pago N° 22	5/09/2025		$ 150.665.078	$ -	$ 150.665.078	$ 547.391.261
Pago acta reajuste N° 01	5/09/2025		$ 65.188.962	$ -	$ 65.188.962	$ 482.202.299
Pago N° 23	15/09/2025		$ 15.422.529		$ 15.422.529	$ 466.779.770
TOTALES			**$ 2.989.506.005**	**$ -**	**$ 2.989.506.005**	

Esta la genera el Supervisor en su informe

Tabla 8. Relación pagos autorización.

Aca debe ir relacion financiera del proyecto de Obra Por parte de la interventoria.

8.4. MAQUINARIA Y EQUIPOS DEL CONTRATISTA DE OBRA

Se relaciona la maquinaria y equipo presente en obra, que da cumplimiento a los requerimientos del área SST.

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	ESTADO
Minicargador 236d	2	Disponible
Vibro compactador ingersoll sd45dtf	1	Disponible
Mini retroexcavadora	1	Disponible
Camión estacas JAC-387	1	Disponible

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	ESTADO
Volqueta Doble 14m3	2	Disponible
Compactadores tipo canguro.	2	Disponible

Tabla 2. Resumen Maquinaria y Equipo

Descripcion Con imagenes

8.5. CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA DE OBRA

Ver informe SST. Rebuonar Como anexo lo importante es que todo el personal Contratado por obra Se encuentra a paz y salvo

8.6. SEGUIMIENTO A GARANTIAS

Las garantías relacionadas a continuación de la interventoría y contratista de obra son las aprobadas con la adjudicación de los contratos.

8.6.1. Garantías de Interventoría

COMPAÑÍA	AMPAROS	NUMERO POLIZA	SUMA ASEGURADA	DESDE	HASTA
SEGUROS MUNDIAL	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	NB-100065668	284700000 $ 232.000.000	27/6/23 ~~19-7-2023~~	30/9/28 31-12-2023
	1. CUMPLIMIENTO	NB-100271783	585657155 $ 180.992.485,40	27/6/25 19-7-2023	30/3/26 30-06-2024
	2. PRESTACIONES SOCIALES		702.788.586 $ 217.190.982,48	27/6/25 19-7-2023	30/9/28 31-12-2026
	3. CALIDA DEL SERVICIO		724827155 585657155 $ 180.992.485,40	19-7-2023	31-12-2028

Tabla 3. Garantías de Interventoría

30/9/25 30/9/30

Nota Se actualizará frente a acta de Recibo final

8.6.2. Garantías de Contrato de Obra

COMPAÑÍA	AMPAROS	NUMERO POLIZA	SUMA ASEGURADA	DESDE	HASTA
SEGUROS MUNDIAL	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	CBO-100004690	$ 584.653.533	11-7-2023	31-12-2023
	1. CUMPLIMIENTO	CBO-100019259	$ 2.338.614.132	11-7-2023	1-7-2024
	2. BUEN MANEJO DEL ANTICIPO		1.753.960.559	11-7-2023	1-7-2024
	3.PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES		$ 1.169.307.066	11-7-2023	31-12-2026
	4.ESTABILIDAD DE LA OBRA		$2.338.614.312	31-12-2023	31-12-2028
	3. CALIDA DEL SERVICIO		$ 12.201.783	31-12-2023	31-12-2028

Tabla 4. Garantías de Obra

8.7. SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN PREDIAL.

A través de la gobernación de Antioquia, el 11 de junio se realiza el proceso de expropiación en el predio del señor Emmanuel Muñetón, posteriormente se hará la delimitación y cerramiento con el contratista de obra.

El pasado 13 de diciembre de 2023, se participó en reunión virtual con propietarios, topógrafo del predio Alto Group, abogado predial de la gobernación de Antioquia, Topógrafo de contratista de obra e ingeniero Residente de interventoría, donde se dio claridad acerca de la materialización de la información de la fichas prediales correspondientes a este predio (607-2-1-0-16-1164; 607-2-1-0-16-1163), obteniendo como conclusión, la aceptación de la información suministrada a conformidad por parte de los propietarios, respecto a este predio aún se espera la autorización para la intervención y construcción de obras civiles.

Con los propietarios predio de la señora Ester Eugenia Sierra Prada, la gobernación de Antioquia continua con el proceso legal para la adquisición del predio, este predio

este liberado para intervención con aprovechamiento forestal y construcción de obras civiles, una vez se ha dado reinicio a los contratos de obra e interventoría (febrero 07 de 2024), se obtiene el permiso de intervención es este predio.

En el predio CP Corp. S.A.S, el día 19 de febrero de 2024, se realizó reunión con represéntate legal y propietario del predio, donde se socializaron las actividades civiles a realizar, se dieron a conocer detalles del tipo de muro de contención a construir, área necesaria de intervención durante el proceso constructivo. La conclusión de esta reunión es que se informara oportunamente al propietario la fecha de inicio de estas actividades, entregar relación del personal que ingresa al predio, iniciando con el cerramiento provisional, y haciendo aprovechamiento forestal en tramos de 15m e ir construyendo muro de contención, esto por solicitud del propietario para disminuir el riesgo de seguridad para el predio.

Durante el mes de abril 2024, la gobernación de Antioquia ha remitido respuesta a solicitud de interventoría del día 14 de marzo de 2024 mediante oficio EPC-GS-IER6135-2.4-261-24 se solicita información actualización de la predial y acuerdos realizados con los propietarios en la etapa de gestión predial, a través del área social de interventoría, donde describen el estado de los predios y los compromisos con cada uno de los propietarios de los predios, se ha compartido esta información al área técnica para tener conocimiento y hacer seguimiento al contratista de obra para la ejecución de las actividades según acuerdos entre gobernación y propietarios.

Durante el mes de junio 2024, la gobernación de Antioquia informó verbalmente que el predio del señor Emmanuel Muñetón y Alto Group están libres para su intervención de aprovechamiento forestal y construcción de obras civiles.

Durante el mes de Julio de 2025, la interventoría solicito a la gobernación de Antioquia mediante comunicado EPC-GS-IER6135-5.1-603-25, brindar claridad acerca de los limites prediales correspondientes al Km 2+280 al Km 2+600 durante la actividad de marcación topográfica en campo realizada, se identificó que el trazado actual del diseño vial traspasa parcialmente los límites de los predios adquiridos legalmente para la ejecución del proyecto.

Resumen Estado Cuales se Culminaron y Cuales faltan (

8.8. ESTUDIOS Y DISEÑOS.

Para este periodo reportado, todos los estudios y diseños han sido revisados y aprobados, estando actualmente en ejecución.

Relación detallada de los Ajustes al diseño realizados

9. ALCANCE FINAL DEL PROYECTO

- **Consolidado final de estructuras construidas**

Una vez finalizadas las actividades constructivas del proyecto de la referencia, se hace entrega de las siguientes estructuras definitivas:

1. Red de alcantarillado, construida conforme a los planos suministrados por la entidad entre el K1+300 y el K2+600, y recibida a satisfacción por la empresa prestadora del servicio, EPM.

2. Estructuras hidráulicas tipo box culvert, ejecutadas en las ubicaciones especificaciones de la Tabla 1 y construidas bajo los diseños suministrados por la entidad.

Tabla 5. Ubicación estructuras hidráulicas

Estructura (Box culvert)	Abscisas
Box 1	K1+750
Box 2	K2+150

3. Muros de contención, avalados por la interventoría y ejecutados conforme al estudio geotécnico, con el fin de garantizar la estabilidad de la obra en los diferentes tramos intervenidos, según lo indicado en la siguiente Tabla.

Tabla 2. Ubicación de los muros de contención ejecutados

Identificación del muro	Abscisas
1	K1+300 al K1+400
2	K1+385 al K+435
3	K1+400 al K1+475
4	K1+580 – K1+773
5	K1+800 al K2+220
6	No se ejecutó por situación predial
7	K2+035 al K2+185
8	K2+055 al K2+150
9	K2+188 al K2+265
10	No se ejecutó por situación predial
11	K2+430 al K2+515
12	K2+500 al K2+530

4. Red eléctrica de media tensión, construida según los diseños suministrados por la entidad y recibida a satisfacción por la empresa prestadora del servicio, EPM. No quedaron Pendientes (?) postes por trasladar, redes por Construir (?)
5. Estructuras de andén, ciclovía y vía, ejecutadas de acuerdo con lo especificado en la siguiente Tabla.

Tabla 3. Zonas intervenidas de estructura de via, ciclovía y anden

Tramo (Abscisa)	Actividad Ejecutada
K1+300 al K1+780	Se ejecuta estructura de anden, vía y ciclovía en la totalidad del tramo.
K1+780 al K2+035	No se ejecuta estructura de anden, vía ni ciclovía por situación predial
K2+035 al K2+125	Se ejecuta estructura de anden, vía y ciclovía en la totalidad del tramo.
K2+125 al K2+280	Se ejecuta estructura de anden y vía.
K2+280 al K2+470	Se ejecuta estructura de ciclovía y vía
K2+470 al K2+530	Se ejecuta estructura de ciclovía, anden y vía
K2+530 al K2+600	Se ejecuta estructura de ciclovía y vía

Mapa esquemático
Referenciar por Andén
Ciclorruta
Vía
Describir que se hizo de forma detallada estructura.
No se describe
Zonas verdes
Cerramientos
otras obras

Este texto debería ser el final

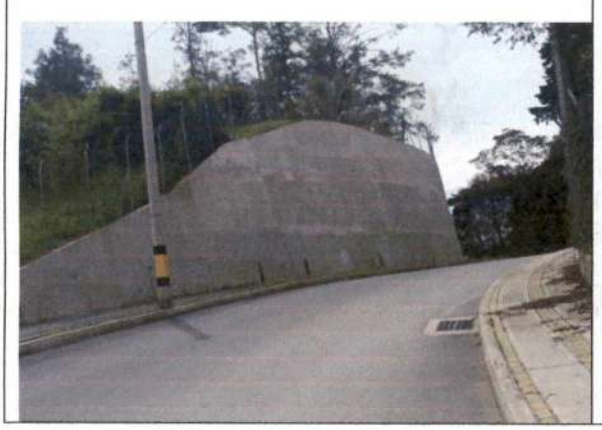
Registro fotográfico

















DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS

CAPITULO 2. DEMOLICIONES CORTES Y RETIROS

- **Resumen General de Actividades**

Dentro de las actividades desarrolladas en este capítulo se ejecutaron todas las labores preliminares necesarias para habilitar los frentes de obra y permitir la instalación de las nuevas estructuras del proyecto. Estas actividades incluyeron el **corte de pavimento flexible** para la apertura de zanjas destinadas a la construcción de las redes de alcantarillado, según los alineamientos establecidos.

Se llevó a cabo la demolición del pavimento asfáltico existente, retirando el material indicado por los estudios y diseños. De igual manera, se efectuó la demolición de estructuras de concreto previamente construidas, entre ellas cunetas, canales, estructuras hidráulicas y elementos de drenaje, cuya condición o geometría no permitía su aprovechamiento con en el diseño actual y según lo especificado en los planos suministrados por la entidad.

Finalmente, se realizó el retiro de tuberías existentes, con diámetros de hasta 24", mediante procedimientos mecánicos y manuales que aseguraron la correcta extracción y disposición del material, garantizando la continuidad de los trabajos posteriores y evitando interferencias con las redes proyectadas.

- **Alcance de las actividades dentro del proyecto**

Las actividades de excavación para red de alcantarillado se ejecutaron en toda la longitud de alcance del proyecto intervenido y las demoliciones de pavimiento asfaltico se realizaron en toda la longitud del proyecto del k1+300 al k2+600 a excepción del tramo correspondiente entre k1+780 al k2+035, el cual no fue intervenido debido a que no fue viabilizado por situaciones prediales ajenas al alcance del contrato.

- **Cantidades finales ejecutadas**

Tabla 4. Actividades finales ejecutadas capitulo 2

Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad Final Ejecutada
2.3	Demolición de pavimento asfáltico, de cualquier espesor. Incluye corte con cortadora según trazado y cargue, transporte y disposición final de escombros	M3	911
2.4	Corte de pavimento flexible	M	1927
2.7	Demolición pisos, andenes, cunetas y bordillos de concreto, en cualquier espesor. Incluye retiro de malla de refuerzo si existe, cargue, transporte y disposición de los materiales provenientes de la demolición.	M3	133
2.8	Demolición de estructuras (Concreto reforzado). Incluye cargue, transporte y disposición de los materiales provenientes de la demolición.	M3	96
2.14	Retiro de tubería existente de 24", sin excavación	M	4

- **Registro fotográfico de actividades**




1 abr 2025 1:21:50
RETIRO
25 abr 2025 9:51:01
RETIRO
CAT
PG
19 jun 2025 3:11:11 p. m.
RETIRO PG

CAPITULO 3. CERRAMIENTOS

- **Resumen General de Actividades**

Dentro de las actividades contempladas en este capítulo se llevaron a cabo las labores de construcción de cerramiento definitivo conforme a los estudios y diseños aprobados del proyecto. Estos cerramientos fueron ejecutados exclusivamente en aquellos predios donde los compromisos prediales adquiridos por la Gobernación con los propietarios así lo exigían, garantizando el cumplimiento de las especificaciones técnicas y los acuerdos establecidos.

Adicionalmente, este capítulo incluye la implementación de la alternativa constructiva de cerramiento en tela verde tipo Sarán, acompañada de hiladas de alambre de púas, según las condiciones y requerimientos particulares manifestados por algunos propietarios. Esta solución tuvo como finalidad garantizar la seguridad perimetral de los predios, así como permitir la continuidad de las actividades de obra sin afectar la integridad de las áreas colindantes.

- **Alcance de las actividades dentro del proyecto**

La instalación del cerramiento provisional se realizó a lo largo de toda la franja intervenida del proyecto, garantizando el aislamiento y la seguridad de los frentes de obra durante la ejecución.

En cuanto al cerramiento definitivo, este se ejecutó conforme a los estudios y diseños aprobados, distribuyéndose de la siguiente manera:

- Entre las abscisas K1+300 y K1+780, se instaló cerramiento en ambos costados de la vía, cubriendo la totalidad del tramo excepto los accesos correspondientes a los predios colindantes.
- Del K1+780 al K2+035, el cerramiento definitivo se instaló únicamente en el costado izquierdo, exceptuando los accesos a los predios.
- Entre las abscisas K2+035 y K2+265, se ejecutó cerramiento en todo el costado izquierdo, mientras que en el costado derecho se instaló únicamente entre K2+175 y K2+222, correspondiente al cerramiento requerido en el predio de la señora Martha Gómez.

- **Cantidades finales ejecutadas**

Tabla 5. Cantidades finales ejecutadas capitulo 3

Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad Final Ejecutada
3.3	Construcción de cerramiento en malla eslabonada de 2 1/4" x 2 1/4" y tubería galvanizada de 2" x 0.098". Incluye mampostería en bloque de concreto e = 0.15 m - 2 hiladas, columnetas de confinamiento de 0.15 x 0.20 m c/2.0 m, pisamalla en mortero 1:4 en punta de diamante, viga de fundación de 0.30 x 0.30 m, acero de refuerzo y excavación de la fundación.	M	706
AC-01	Suministro, transporte e instalación de cerramiento en tela verde Sarán H=2.5 con estacones redondos en madera común o pino ciprés C/2 M y alambre de púas con alambre galvanizado de 2 hilos horizontales de alambre. Incluye todo lo necesario para la ejecución de la actividad	M	2416
AC-08	Remoción de cerco de alambre de púas existente con postes de madera, incluye transporte y disposición final.	M	2147
AC-32	Construcción de cerramiento en malla eslabonada de 2 1/4" x 2 1/4" y tubería galvanizada de 2" x 0.098" sobre muro de contención h> 1.5 y todo lo necesario para trabajar en alturas.	M	622

Registro fotográfico de actividades


















mar. 21,2024 03:10:45 p. m.


27 mar 2024 10:18:59 a. m.
CONSORCIO EL RETIRO PG


abr. 12,2024 10:37:10 a. m.





CAPITULO 4. MOVIMIENTO DE TIERRAS

- **Resumen General de Actividades**

Dentro de las actividades desarrolladas en este capítulo se ejecutaron **las** excavaciones necesarias para la construcción de las diferentes estructuras del proyecto, incluyendo las zanjas destinadas a las redes de alcantarillado, las excavaciones para la cimentación y conformación de los muros de contención, y la excavación para la caja de vía, la ciclovía y el andén, de acuerdo con los alineamientos y secciones transversales aprobadas.

De manera complementaria, se llevaron a cabo actividades de llenos mecánicos y manuales, empleando tanto materiales provenientes de las excavaciones como materiales de préstamo y pedraplén, según lo exigido por las condiciones del terreno y la capacidad portante requerida. Estos llenos permitieron la estabilización y adecuación de las zonas intervenidas, garantizando las condiciones necesarias para la correcta conformación de la estructura de vía y el desarrollo posterior de las capas granulares y elementos estructurales del proyecto.

- **Alcance de las actividades dentro del proyecto**

Se ejecutaron las excavaciones necesarias para la construcción de un total de diez muros de contención, según lo especificado en la tabla 2 de este capítulo.

De igual manera, se realizó la excavación para la instalación de la red de alcantarillado a lo largo de toda la longitud intervenida, desde la abscisa K1+300 hasta la K2+600, cumpliendo con las especificaciones técnicas y las profundidades establecidas para este tipo de infraestructura. Asimismo, se ejecutaron las

excavaciones requeridas para la conformación de la estructura de vía, andén y ciclovía en los distintos tramos intervenidos, de acuerdo con los diseños aprobados y las secciones transversales proyectadas de acuerdo con los tramos intervenidos especificados en la tabla 4 de este capítulo.

- **Cantidades finales ejecutadas**

Tabla 6. Cantidades finales ejecutadas capitulo 4

Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad Final Ejecutada
4.1.6	Excavación sin clasificar de la explanación, canales y préstamos. Incluye transporte y disposición final de los materiales.	M3	6759
4.1.7	Excavaciones para estructuras varias en material común en seco. Incluye entibado. Incluye transporte y disposición final de los materiales.	M3	12225
4.2.1	Lleno mecánico compactado con material proveniente de la excavación hasta obtener una densidad mínima del 95%, de la obtenida en el ensayo del Proctor modificado. Incluye selección, acarreo interno y compactación del material.	M3	359
4.2.2	Lleno manual compactado con material proveniente de la excavación hasta obtener una densidad mínima del 95%, de la obtenida en el ensayo del Proctor modificado. Incluye selección, acarreo interno y compactación del material.	M3	1157
4.2.3	Lleno mecánico compactado con material de préstamo hasta obtener una densidad mínima del 95%, de la obtenida en el ensayo del Proctor modificado. No incluye transporte.	M3	168
4.2.4	Lleno manual para estructuras con material de préstamo (tipo arenilla) hasta obtener una densidad mínima del 95%, de la obtenida en el ensayo del Proctor modificado. Incluye suministro de material, conformación, compactación	M3	764
4.2.8	Pedraplén compacto. Incluye suministro de material, transporte, colocación y todo lo necesario para su correcta ejecución.	M3	416
AC-07	Excavación manual en material común para micropilotes de D=0,3m del cerramiento definitivo con pala draga. Incluye cargue, disposición final del material sobrante y transporte hasta 5km.	ML	628

Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad Final Ejecutada
AC-11	Excavación manual en material común. Incluye cargue y disposición final de material sobrante. Incluye transporte hasta 5km	M3	258

- **Registro fotográfico de actividades**




16 nov. 2023 3:36
proyecto vial El Retiro conexión puente la María-Cara
CAT
CAT
CAT
CAT
may. 03,2024 08:11:13 a.
jun. 26,2024 02:14:30 p. m


Galaxy A22
4 de julio de 2024 3:27 p. m.
Galaxy A22
3 de septiembre de 2024 2:04 p. m.
21 jul 2025 5:39:01 p. m.



CAPITULO 5. AFIRMADOS BASES Y SUBBASES

- **Resumen General de Actividades**

Dentro de este capítulo se ejecutaron las actividades de suministro, colocación, conformación y compactación de los materiales requeridos para la conformación de la estructura de vía, ciclovía y andén, incluyendo afirmado, subbase y base granular. Estas labores se desarrollaron conforme a los estudios y diseños aprobados y considerando la disponibilidad de materiales en la zona de intervención.

Todas las actividades fueron liberadas por la interventoría una vez verificadas las aprobaciones de materiales y de las fuentes de suministro, así como el cumplimiento de las densidades exigidas por la normativa técnica vigente, garantizando con ello la calidad y estabilidad de las capas estructurales construidas.

- **Alcance de las actividades dentro del proyecto**

Se ejecutaron las actividades correspondientes en las zonas donde se llevó a cabo la conformación de la vía, la ciclovía y el andén, de acuerdo con el consolidado de los tramos intervenidos presentado en la tabla 3.

- **Cantidades finales ejecutadas**

Tabla 7. Cantidades finales ejecutadas capitulo 5

Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad Final Ejecutada
5.1.1	Suministro, colocación, conformación y compactación de material de la zona para afirmado de vías, no incluye transporte. Compactación hasta obtener una densidad mínima del 95%, de la obtenida en el ensayo del Proctor modificado.	M3	2487
5.1.4	Suministro, colocación, conformación y compactación de Base, no incluye transporte. Compactación hasta obtener una densidad mínima del 98%, de la obtenida en el ensayo del Proctor modificado.	M3	1678
5.1.6	Suministro, colocación, conformación y compactación de Sub-base granular, no incluye transporte. Compactación hasta obtener una densidad mínima del 95%, de la obtenida en el ensayo del Proctor modificado.	M3	5277
AC-03	Compactación de la subrasante de calzada existente. Incluye el equipo compactador vibratorio y personal para la correcta ejecución de la actividad.	M2	10856
AC-13	Suministro, colocación y compactación de triturado tamaño máximo nominal entre 19mm y 25mm para base de tuberías de alcantarillado pluvial y filtro.	M3	838

Registro fotográfico de actividades




























Galaxy A22
20 de diciembre de 2024 8:28 a. m.















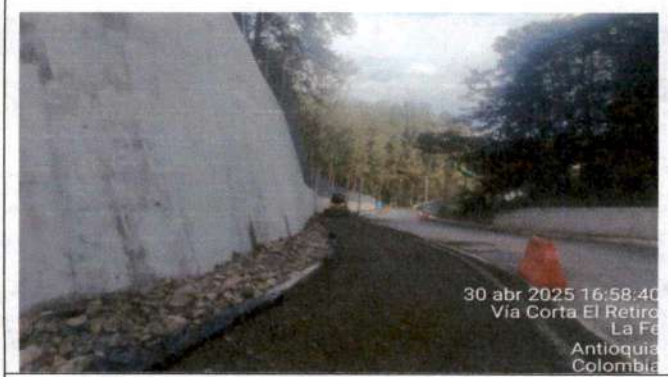

9 mar 2025 2:53:37 p. m.
RETIRO PG


8 mar 2025 2:55:28 p. m.
RETIRO PG


14 mar 2025 11:09:46 a. m.
RETIRO PG


28 mar 2025 10:06:24 a. m.
RETIRO PG


12 abr 2025 2:51:


30 abr 2025 16:58:40
Vía Corta El Retiro
La Fe
Antioquia
Colombia


9 may 2025 5:13


Galaxy A22
9 de mayo de 2025 10:33 a.m.




sábado, 24 de mayo de 2


jueves, 29 de mayo


jueves, 5 de junio de 2


jueves, 5 de ju


Galaxy A22
20 de junio de 2025 4:12 p. m.
domingo, 29 de jul
2 jul 2025 4:26:54 p. m.
RETIRO PG
miércoles, 9 de jul
domingo, 13 de julio de
22 jul 2025 4:

CAPITULO 6. CONCRETOS Y MORTEROS

- **Resumen Genera de Actividades**

En este capítulo se desarrollaron las actividades relacionadas con el suministro y colocación de concreto para los diferentes elementos estructurales y funcionales del proyecto. Se utilizaron concretos de distintas resistencias según su finalidad: concreto de 21 MPa para la construcción de andenes, concreto de 14 MPa para solados o capas de limpieza, y concreto de 28 MPa para la ejecución de muros de contención y estructuras hidráulicas, en concordancia con los diseños y especificaciones aprobadas por la interventoría.

- **Alcance de las actividades dentro del proyecto**

El alcance comprendió el suministro, transporte, colocación y acabado del concreto necesario para los elementos proyectados. Esto incluyó:

- La construcción de los andenes en los tramos indicados en la tabla 3, utilizando concreto de 21 MPa.
- La ejecución de solados o concretos de limpieza con concreto de 14 MPa, conforme a las necesidades de cada frente.
- La construcción de muros de contención y box culverts con concreto de 28 MPa, siguiendo las ubicaciones establecidas en la tabla 2. Además, debido a condiciones particulares de acceso y continuidad del vaciado, se aprobó la alternativa de emplear concreto bombeado para la construcción del muro de contención No. 3, garantizando una ejecución adecuada en dicho sector.

- **Cantidades finales ejecutadas**

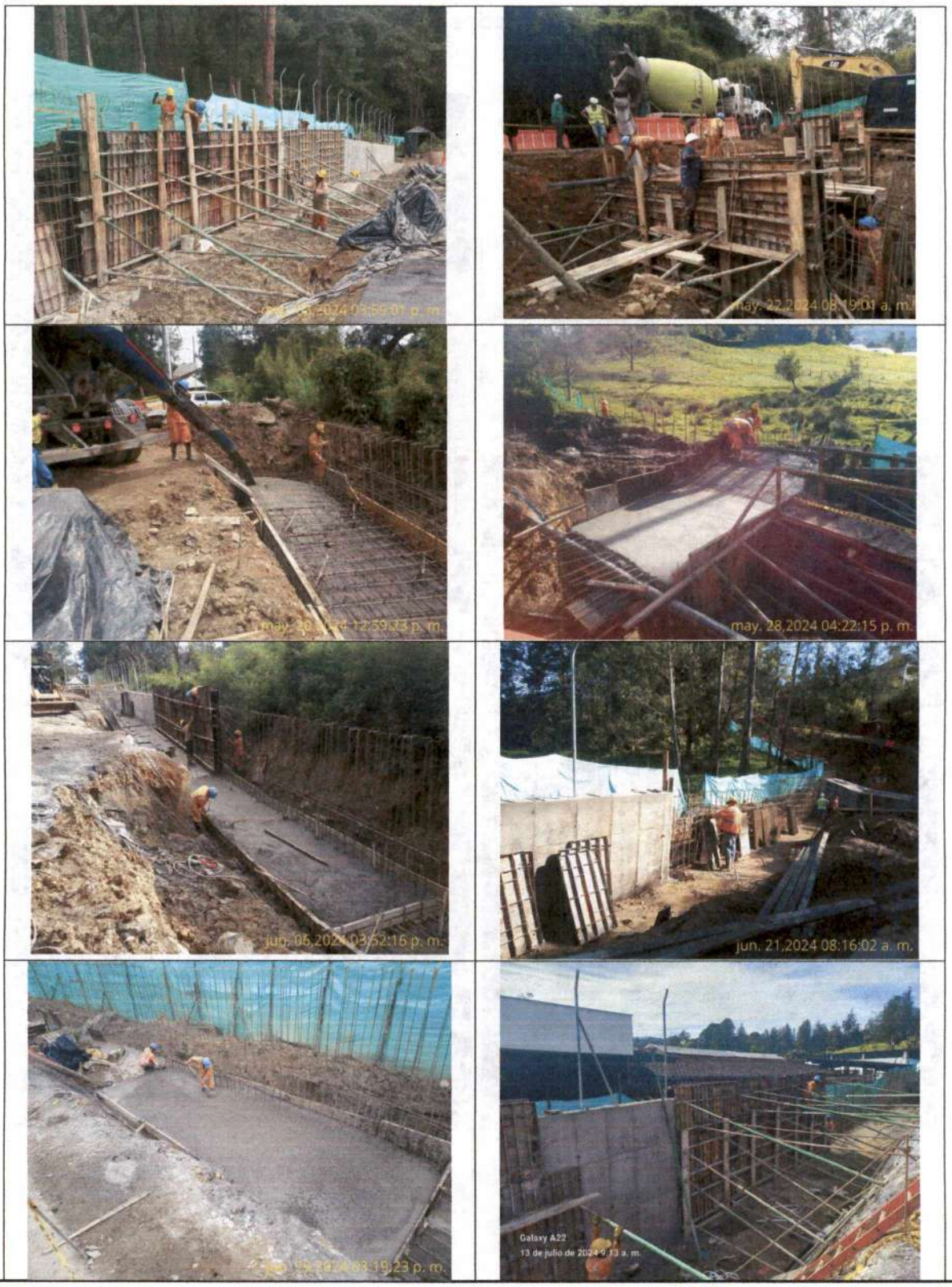
Tabla 7. Cantidades finales ejecutadas capitulo 6

Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad Final Ejecutada
6.1.18	Concreto Clase D (21 MPa). Andenes E=0.08 m. No incluye estructura de soporte. La actividad consiste en el suministro, transporte y colocación de	M2	817

Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad Final Ejecutada
	concreto pendientado y llaneado, vaciado alternado (en cuadros no superiores de 1.5 x 1.5 m), llaves de confinamiento lateral de 0,15*0,30, curado y todo lo necesario para su correcta construcción y funcionamiento. Las excavaciones o descapotes y la malla electrosoldada se pagarán en su ítem respectivo.		
6.1.19	Concreto Clase F (14 MPa). Solados de E=0.05 m	M2	1926
6.2.24	Concreto Clase C (28 MPa). Muros, disipadores, aletas.	M3	1231
6.2.25	Concreto Clase C (28 MPa). Box Coulvert - Losa Inferior	M3	29
6.2.26	Concreto Clase C (28 MPa). Box Coulvert - Losa superior y muros laterales	M3	75
6.2.28	Concreto Clase C (28 MPa). Canales en concreto.	M3	9
AC-04	Suministro en obra, colocación y vibrado de concreto para micropilotes de 21mpa de diámetro 0,3m. Incluye todo lo necesario para su correcta colocación y ejecución de la actividad.	ML	562
AC-05	Concreto Clase G (Ciclópeo con concreto clase F-21 Mpa y piedra de 2-4")	M3	52
AC-33	Construcción de muro en concreto 28MPa (bombeado) según diseño (Muro N.3 E=0,2m y altura variable). Incluye formaleta y bomba de concretos.	M3	121
AC-35	Suministro e instalación de concreto tipo D para pilas de muro de contención según diseño (21MPa)	M3	194,9

- **Registro fotográfico de actividades**




may. 22,2024 08:15:01 a. m.
may. 28,2024 04:22:15 p. m.
jun. 21,2024 08:16:02 a. m.
Galaxy A22
13 de julio de 2024 9:13 a. m.


Galaxy A22
27 de julio de 2024 1:36 p. m.


Galaxy A22
20 de septiembre de 2024 1:20 p. m.


CAT
CAT
CAT
FOTON LOXA
24 abr 202

CAPITULO 7. PAVIMENTOS Y NEOPRENOS

- **Resumen Genera de Actividades**

En este capítulo se ejecutaron las actividades de suministro e instalación de emulsión asfáltica y mezcla asfáltica necesarias para la conformación de la estructura de la vía y de la ciclovía. Estas labores se desarrollaron de acuerdo con los estudios y diseños aprobados y en cumplimiento de la normatividad técnica vigente para la construcción de pavimentos.

- **Alcance de las actividades dentro del proyecto**

El alcance incluyó la aplicación de emulsión asfáltica como capa de imprimación y la posterior colocación, extendido y compactación de la mezcla asfáltica en los tramos proyectados. Las actividades se ejecutaron en las secciones especificadas en la tabla 4, atendiendo las pendientes, espesores y procedimientos constructivos establecidos para cada uno de los frentes intervenidos

- **Cantidades finales ejecutadas**

Tabla 8. Cantidades finales ejecutadas capitulo 7

Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad Final Ejecutada
7.1.1	Suministro, transporte y aplicación de emulsión asfáltica catiónica de rompimiento lento C.R.L.- 1 o C.R.L. - 0 para imprimación de superficie a pavimentar según normas para la construcción de pavimentos del INVIAS. Incluye todo lo necesario para su correcta construcción y funcionamiento. Incluye Limpieza de superficie y Riego inicial con carrotanque	M2	17445
7.1.2	Suministro y aplicación de mezcla asfáltica en caliente tipo densa MDC 19 que cumpla con el Artículo 450-13 de la norma INVIAS 2013. Incluye: colocación con terminadora (finisher) y compactación. No incluye imprimación, ni transporte de materiales, que se pagarán en su	M3	864

Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad Final Ejecutada
	respectivo ítem. Su medida de pago será metro cúbico compacto medido en sitio.		

- **Registro fotográfico de actividades**




18 jun 2025 6:20:0
Galaxy A22
26 de junio de 2025 1:22 p. m.
Galaxy A22
26 de junio de 2025 10:48 a. m.
11 jul 2025 10:58
14/07/2025
Entrada Ser
13 ago 2025 2:1
Altitud:219
lunes, 11 de agosto de 2025

CAPITULO 8. OBRAS DE DRENAJE, SUBDRENAJE Y PROTECCIÓN

- **Resumen Genera de Actividades**

En este capítulo se desarrollaron las actividades asociadas a la instalación, adecuación y puesta en servicio de la red de alcantarillado del proyecto, incluyendo la construcción de pozos, instalación de tuberías y ejecución de obras complementarias. Todas las intervenciones fueron ejecutadas conforme a los diseños aprobados y a los requerimientos de EPM para su futura operación. El sistema fue entregado con la debida televisación y georreferenciación de las estructuras, cumpliendo los criterios exigidos por la entidad operadora.

El alcance comprendió la instalación de tuberías de distintos diámetros, incluida la tubería de 36 pulgadas incorporada como alternativa constructiva, la construcción y montaje de cilindros prefabricados, conos de acceso, tapas de pozos y accesorios complementarios. También se ejecutaron filtros longitudinales y transversales mediante la utilización de geodren planar y otros materiales aprobados. Todas las obras se desarrollaron en los tramos previstos, integrándose al sistema existente. Adicionalmente, se realizaron los procesos requeridos por EPM para la entrega final, incluyendo pruebas, filmación con CCTV, levantamiento georreferenciado y validación estructural de las nuevas redes.

- **Alcance de las actividades dentro del proyecto**

La red de alcantarillado se ejecutó y se entregó a EPM en toda la longitud del proyecto desde el k1+300 al k2+600.

Tabla 9. Cantidades finales ejecutadas capítulo 8

Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad Final Ejecutada
8.9	Suministro, transporte e Instalación de Geotextil NT 2500 o Similar. No incluye excavación y llenos, los cuales se pagan por su ítem respectivo.	M2	4324
8.11	Suministro, transporte e instalación de Geotextil T 2100 o similar. No incluye	M2	9211

Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad Final Ejecutada
	excavación y llenos, los cuales se pagan por su ítem respectivo		
8.81	Suministro, transporte y colocación de tubería PVC de 250 mm (10") para alcantarillado.	M	338
8.24	Suministro, transporte y colocación de Tubería Novafort 315mm para red de aguas lluvias	M	464
8.82	Suministro, transporte y colocación de tubería PVC de 355 mm (14") para alcantarillado.	M	255
8.83	Suministro, transporte y colocación de tubería PVC de 500 mm (20") para alcantarillado.	M	84
8.26	Suministro, transporte y colocación de Tubería Novafort 600mm para red de aguas lluvias	M	130
8.84	Suministro, transporte y colocación de Tubería Novafort 600mm para red de aguas lluvias	M	73
8.25.1	Suministro, transporte y colocación de Tubería Novafort 450mm para red de aguas lluvias	M	48
AC-09	Suministro, transporte e instalación de tubería PVC con un diámetro de 30" para alcantarillado.	ML	8
AC-10	Suministro, transporte e instalación de tubería perforada 100mm.	ML	2303
AC-12	Suministro, transporte e instalación de Geodren planar H=1.0 mt	ML	2009
AC-18	Suministro, transporte y colocación de tubería PVC 16'' para alcantarillado	ML	71

- **Registro fotográfico de actividades**




23 abr 2025
9 abr 2025 12:04:41


martes, 13 de mayo de 2025
martes, 13 de mayo de 202
martes, 13 de mayo de 20
sábado, 19 de julio de 202
22 may 2025 11

CAPITULO 9. POZOS CAJAS SUMIDEROS Y REJILLAS

- **Resumen Genera de Actividades**

Este capítulo incluye las intervenciones complementarias necesarias para el adecuado funcionamiento de la red de alcantarillado, tales como sumideros, conexiones, cajas, filtros y dispositivos accesorios. Las actividades fueron ejecutadas siguiendo las condiciones técnicas del proyecto y las disposiciones de EPM para garantizar la integridad y continuidad del sistema.

Se ejecutó la instalación de sumideros, cajas de inspección, rejillas, pozos y elementos accesorios. También se implementaron alternativas constructivas aprobadas para resolver interferencias o condiciones particulares del terreno, como el uso de cilindros prefabricados, pasos de MH, y elementos de transición para unir redes nuevas con existentes. Todas las unidades construidas fueron incluidas dentro del proceso de entrega a EPM, con sus respectivos registros de televisación y coordenadas georreferenciadas.

- **Alcance de las actividades dentro del proyecto**

La red de alcantarillado se ejecutó y se entregó a EPM en toda la longitud del proyecto desde el k1+300 al k2+600.

- **Cantidades finales ejecutadas**

Tabla 10. Cantidades finales ejecutadas capitulo 9

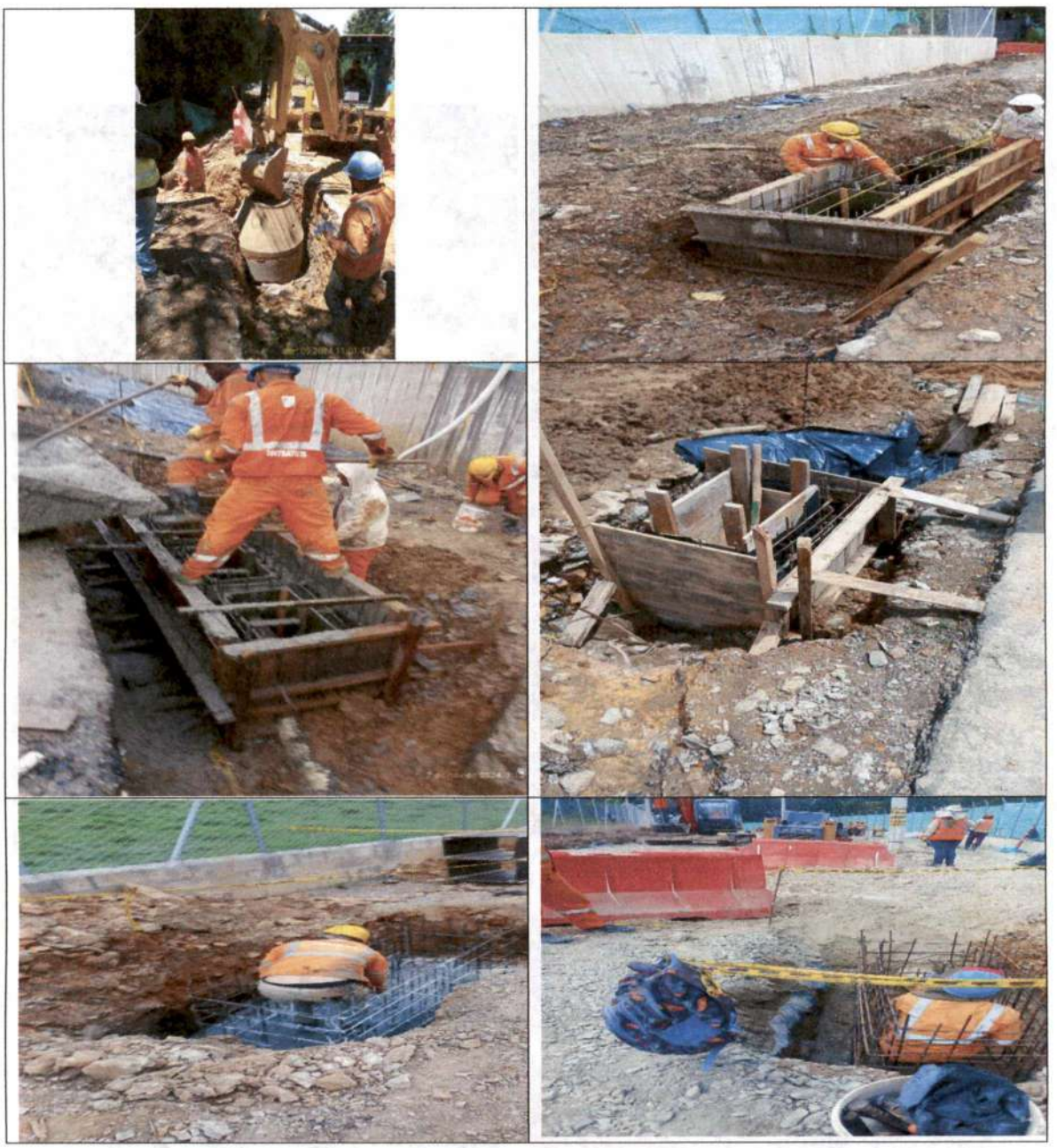
Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad Final Ejecutada
9.12	Suministro e instalación de cono concéntrico prefabricado, para cámara de inspección de 1,20 m de diámetro. (La excavación se cobrará por su respectivo ítem).	UN	37

Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad Final Ejecutada
9.13	Suministro e instalación de cuello prefabricado, para cono concéntrico para cámara de inspección de 1,2 mts de diámetro. (La excavación se cobrará por su respectivo ítem.)	UN	35
9.15	Suministro e Instalación de Base prefabricada y construcción de cañuela para cámara de inspección de 1,2 mts de diámetro. (La excavación se cobrará por su respectivo ítem.)	UN	37
9.16	Suministro e Instalación de Base prefabricada y construcción de cañuela para cámara de inspección de 1,5 mts de diámetro. (La excavación se cobrará por su respectivo ítem.)	UN	9
9.18	Suministro e Instalación de cilindro prefabricado para cámara de inspección de 1,5 mts de diámetro, H=0,50m, No incluye pasos. (La excavación se cobrará por su respectivo ítem.)	UN	2
9.19	Suministro e Instalación de cilindro prefabricado para cámara de inspección de 1,5 mts de diámetro, H=0,25m, No incluye pasos. (La excavación se cobrará por su respectivo ítem.)	UN	4
AC-02	Suministro e instalación de cinta selladora para muros Sika PVC V15 o equivalente. Incluye todo lo necesario para su correcta colocación y funcionamiento según especificaciones del proveedor.	M	46
AC-16	Suministro e instalación de cilindro prefabricado (según especificación técnica EPM ET_AS_ME08_22) para cámara de inspección de 1.20 m de diámetro, H=0.5m, no incluye pasos (La excavación se cobrará en s respectivo ítem)	UN	36
AC-17	Suministro e instalación de cilindro prefabricado (según especificación técnica EPM ET_AS_ME08_22) para cámara de inspección de 1.20 m de diámetro, H=0.25m, no incluye pasos (La excavación se cobrará en s respectivo ítem)	UN	11
AC-19	Suministros e instalación de ganchos para MH (galvanizado al caliente) PATA LARGA	UN	244
AC-22	Suministro e instalación de tapa prefabricada, para cámara de inspección de 0.7m de diámetro de acuerdo a normativa EPM (ET_AS_ME08_26)	UN	35

Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad Final Ejecutada
AC-23	Suministro e instalación de cono prefabricado para cámara de inspección de 1.5m de diámetro, H=0.8m. No incluye pasos (La excavación se cobrará en su respectivo ítem).	UN	9
AC-27	Arranque para MH, en concreto de 21 MPa. No incluye acero de refuerzo ni excavación	M3	16
AC-36	Suministro, transporte e instalación de canal prefabricado compuesto de cárcamo B=1m; H=0.9m; L=1m y tapa B=0,9m; H=0.1m; L=1 m	ML	146
AC-44	Construcción de sumidero sencillo cumpliendo norma EPM (incluye reja tipo apolo). El acero de refuerzo se cobra por el ítem correspondiente al igual que la excavación.	UN	69

- **Registro fotográfico de actividades**






martes, 27 de mayo d
miércoles, 4 de junio de
26 jun 202
7 ago 2025
CAT
28 jul 20

CAPITULO 10. ACEROS DE REFUERZO

- **Resumen Genera de Actividades**

Dentro de este capítulo se incluyó el suministro y colocación del acero de refuerzo requerido para las estructuras de concreto del proyecto, tales como muros de contención, box culvert y secciones de los andenes. Todas las actividades se desarrollaron bajo el control de calidad exigido por la interventoría y siguiendo los procedimientos establecidos para corte, doblado, armado y amarre del refuerzo estructural.

- **Alcance de las actividades dentro del proyecto**

El acero de refuerzo fue suministrado e instalado para la construcción de los muros de contención, conforme a las cantidades y especificaciones indicadas en la tabla 2. De igual manera, se suministró el acero requerido para la ejecución de los andenes, de acuerdo con lo establecido en la tabla 3 y en cumplimiento de los diseños estructurales aprobados.

- **Cantidades finales ejecutadas**

Tabla 11. Cantidades finales ejecutadas capitulo 10

Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad Final Ejecutada
10.1	Suministro, transporte y colocación de Acero de refuerzo fy=420 Mpa (Grado 60)	KG	145991
10.2	Suministro, transporte y colocación de Malla Electrosoldada 15x15cm Diámetro 4.0mm (XX-084)	M2	1693
AC-47	Suministro, transporte e instalación de acero de refuerzo para anclaje en barra helicoidal ASTM 615 G675, para barra de 1 1/4	KG	3744
AC-48	Suministro e instalación de acople para hierro helicoidal de 1 1/4"	UN	31
AC-49	Platina de corrección angular para barra de 1" o 1 1/4" en eje de 3x50mm para barra helicoidal	UN	46

Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad Final Ejecutada
AC-50	Suministro e instalación platina A36 de 250 x 250 x 25mm	UN	46
AC-51	Suministro e instalación de tuerca para barra helicoidal de 1 1/4"	UN	41
AC-52	Suministro e instalación de tuerca A194 para barra helicoidal de 1"	UN	5

- **Registro fotográfico de actividades**







CAPITULO 13. TRANSPORTE DE MATERIAL Y SOBRANTES

- **Resumen Genera de Actividades**

En este capítulo se consideran los transportes necesarios para el aprovisionamiento de los materiales utilizados en obra y para la disposición final de los productos provenientes de excavación, demoliciones o cortes, de acuerdo con las fuentes y botaderos autorizados.

El alcance de transporte incluyó el acarreo de materiales granulares (subbase, base y afirmado), el traslado de mezclas asfálticas desde la planta al sitio de obra y la movilización de material excavado hacia los sitios de disposición previamente aprobados. Todo el transporte se ejecutó con vehículos autorizados, cumpliendo con rutas, distancias y controles exigidos por la interventoría.

- **Cantidades finales ejecutadas**

Tabla 12. Cantidades finales ejecutadas capitulo 13

Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad Final Ejecutada
13.1	Transporte de materiales de afirmado, sub-base, base y mezcla asfáltica para distancias superiores a 1000 m medidos a partir de 100 m. Material compacto (Incluye 30% de expansión).	M3-KM	1572553

CAPITULO 14. URBANISMO Y PAISAJISMO

- **Resumen Genera de Actividades**

Este capítulo incluye las obras de urbanismo y paisajismo asociadas a la conformación final del corredor vial, incluyendo elementos de acabado urbano como bordillos, losetas y demás componentes proyectados para andenes y zonas peatonales.

El alcance comprendió la instalación de bordillos para el confinamiento de la estructura de la vía, así como para la delimitación de la ciclovía y del andén. Igualmente, se suministraron e instalaron losetas como parte del diseño urbano de los andenes, cumpliendo con las especificaciones de geometría, color, textura y resistencia indicadas en los estudios y diseños aprobados.

- **Alcance de las actividades dentro del proyecto**

Las actividades mencionadas anteriormente se ejecutaron en los tramos donde se realizó la instalación de la estructura del andén, la vía y la ciclovía, conforme a lo indicado en la tabla 3.

- **Cantidades finales ejecutadas**

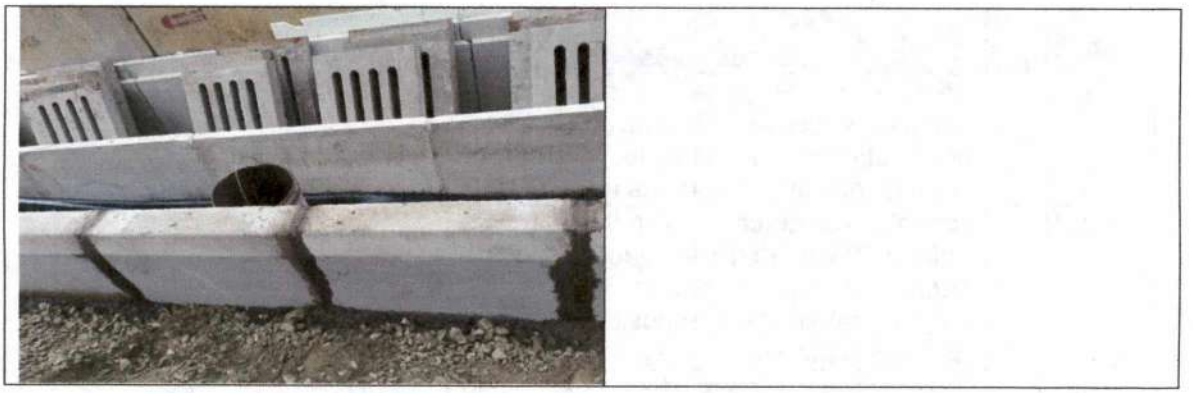
Tabla 13. Cantidades finales ejecutadas capitulo 14

Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad Final Ejecutada
14.2	Suministro, transporte e instalación de Bordillo barrera recto 15x45x80 prefabricado	M	1958
14.3	Suministro, transporte e instalación de Bordillo barrera recto 15x35x80 prefabricado para pompeyano, rebajes, entre otros	M	1013
14.9	Suministro, transporte e instalación de loseta prefabricada táctil alerta.	M2	3
14.24	Suministro, transporte e instalación de loseta prefabricada táctil guía.	M2	65
AC-54	Suministro, transporte e instalación de loseta prefabricada táctil o alerta color amarillo de 20x20x6 cm	M2	9
AC-55	Suministro, transporte e instalación de adoquín amarillo 10x 20 x 6 cm	ML	547

- **Registro fotográfico de actividades**




29 mar 2025 11:59:48 a. m.
RETIRO PG
23 abr 2025 16:22
14 jun 2025
21 jul 2025
14 ago 2025



CAPITULO 15. MANEJO DE ESPECIES VEGETALES

- **Resumen Genera de Actividades**

En este capítulo se realizaron las actividades de manejo ambiental y tratamiento de especies vegetales a lo largo del proyecto, siguiendo las resoluciones de aprovechamiento forestal y la normativa ambiental vigente.

El alcance incluyó el manejo, traslado y tratamiento de epífitas, así como el aprovechamiento de individuos arbóreos, incluyendo aquellos con altura superior a 20 metros, mediante alternativas constructivas aprobadas. Todas las actividades fueron registradas y sustentadas en el informe ambiental y de aprovechamientos, dejando evidencia fotográfica y trazabilidad completa conforme a los requerimientos de la autoridad ambiental.

- **Alcance de las actividades dentro del proyecto**

El aprovechamiento forestal se realizó a lo largo de toda la longitud del proyecto en donde fue necesario para llevar a cabo el objeto del contrato.

- **Cantidades finales ejecutadas**

Tabla 14. Cantidades finales ejecutadas capítulo 15

Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad Final Ejecutada
15.3	Trasplante de árboles bajo cualquier condición, altura del cuerpo menos a 7m (h <= 7m). Incluye pilonéo, alzada, traslado y reubicación.	UN	2

Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad Final Ejecutada
15.5	Suministro, transporte e instalación de bloques de césped tipo macana. Incluye tierra abonada y todos los elementos necesarios para su correcta instalación.	M2	132
15.10	Remoción de cercos vivos (altura variable entre 2.50 y 4.0m. Distanciado menos de 50cm). Incluye remoción de raíces, cargue, transporte y disposición final del material sobrante.	M	2358
15.11	Tala, cargue y retiro de árboles, bajo cualquier condición, altura entre 1.0 a 5.0 m (1 < h <= 5) y DAP mayor de 10 cm. Incluye trozado, retiro de raíces completo, cargue, transporte y disposición del material resultante.	UN	256
15.12	Tala, cargue y retiro de árboles, bajo cualquier condición, altura entre 5.0 a 10m (5 < h <= 10) y DAP mayor de 10 cm. Incluye trozado, retiro de raíces completo, cargue, transporte y disposición del material resultante.	UN	91
15.13	Tala, cargue y retiro de árboles, bajo cualquier condición, altura entre 10.0 a 15.0 m (10< h <= 15) y DAP mayor de 10 cm. Incluye trozado, retiro de raíces completo, transporte y disposición del material resultante.	UN	75
15.14	Tala, cargue y retiro de árboles, bajo cualquier condición, altura entre 10.0 a 15.0 m (10< h <= 15) y DAP mayor de 10 cm. Incluye trozado, retiro de raíces completo, transporte y disposición del material resultante.	UN	77
AC-14	Rescate y reubicación de las especies epífitas de flora silvestre que tengan un buen estado fitosanitario (Bromelias y orquídeas) que se encuentran hospedadas en los individuos objeto de aprovechamiento según resolución 08498-2021 otorgada por autoridad ambiental competente CORNARE. Incluye identificación, rescate, traslado, hidratación, tratamiento y todos los demás elementos necesarios para la correcta reubicación.	UN	1300

Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad Final Ejecutada
AC-15	Tala de individuos arbóreos H > 20 m (Incluye: trozado, chipiado, remoción de tocones y raíces, cargue y botada de material sobrante	UN	78
AC-21	Alquiler de predio para reubicación de las especies epífitas de flora silvestre que tengan un buen estado fitosanitario (Bromelias y orquídeas) que se encuentran hospedadas en los individuos objeto de aprovechamiento según resolución 08498-2021 otorgada por autoridad ambiental competente CORNARE.	Alquiler-Mes	6

- **Registro fotográfico de actividades**





CAPITULO 17. ELECTRICOS

- **Resumen Genera de Actividades**

Este capítulo comprende las actividades de instalación de la infraestructura eléctrica en media tensión dentro del corredor vial, desarrolladas según los diseños suministrados y en coordinación con EPM para garantizar la correcta integración al sistema existente. **El** alcance incluyó la instalación de elementos de la red eléctrica en media tensión a lo largo de todo el tramo intervenido. Una vez ejecutadas, las instalaciones fueron sometidas a revisión por parte de EPM y posteriormente entregadas oficialmente, cumpliendo los requerimientos técnicos, distancias de seguridad y profundidades establecidas.

- **Alcance de las actividades dentro del proyecto**

La instalación de la red eléctrica de media tensión se realizó a lo largo de toda la longitud del proyecto del k1+300 al k2+600.

- **Cantidades finales ejecutadas**

Tabla 15. Cantidades finales ejecutadas capitulo 16

Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad Final Ejecutada
18.16	Suministro, transporte y colocación de tubería tipo pesado DB de 2" para alumbrado público subterráneo, incluye la excavación, lleno y demás accesorios para su correcta instalación y funcionamiento según normar EPM RS0-002, los cuales se pagaran en su respectivo Ítem.	M	948
17.13	STI de poste de concreto reforzado de 12 m	UN	17
17.14	STI de vestida de poste según normas EPM	M	30
17.16	Desmonte y reintegro al operador de red EPM de poste existente entre 8m-12m de altura. Incluye desmonte de vestida y del cable de viento.	UN	21
17.17	Retiro e instalación de transformador	UN	2
17.18	STI de viento convencional	UN	31
17.37	Suministro, transporte, e instalación de línea primaria trifásica en cable 3N°266,8 MCM ECOLOGICO+ 1N°1/0 AWAC. Incluye separadores	M	1330
17.38	Retiro y reinstalación (traslado) de línea primaria trifásica en cable 3N°266,8 + 1N°1/0 AWAC. Incluye traslado de separadores	M	921
17.42	Retiro, reubicación o reintegro al municipio de luminaria existente	UN	4
17.43	Retiro, reubicación o reintegro de vestida trifásica	UN	13
17.44	Retiro y reubicación o reintegro al operador de red EPM de viento convencional	UN	8
17.49	Suministro, transporte, e instalación de puesta a tierra para sistema de alumbrado público.	UN	23

Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad Final Ejecutada
AC-56	Instalación y traslado de reconector (incluye desinstalación, montaje y pruebas de funcionamiento)	UN	2
AC-57	Montaje de cuchillas - Juego de tres (incluye todo lo necesario para su correcta instalación)	UN	6
AC-58	Retiro de cuchillas - Juego de 3 (incluye todo lo necesario para su respectiva desinstalación)	UN	3
AC-59	Instalación y Traslado de aisladero trifásico (incluye todo lo necesario para su respectiva instalación)	UN	4
AC-60	Cierre de puentes de línea (incluye todo lo necesario para su respectiva ejecución)	UN	30
AC-61	Montaje de estribos (incluye todo lo necesario para su correcta instalación)	UN	30
AC-62	Energización o des energización de red de media tensión (incluye todo lo necesario para su correcta ejecución)	UN	30
AC - 63	Instalación y Traslado de bajante (incluye todo lo necesario para su correcta ejecución)	UN	5
AC-64	STI de poste de concreto reforzado de 8 m	UN	10
AC-65	STI de poste de concreto reforzado de 14 m	UN	11

- **Registro fotográfico de actividades**





CAPITULO 18. VARIOS

- **Resumen Genera de Actividades**

En este capítulo se desarrollaron actividades complementarias necesarias para identificar, verificar y confirmar la ubicación de redes existentes a lo largo del proyecto.

Se realizaron apiques manuales en los sectores requeridos para la localización de la red de agua potable, red de gas y otras conducciones existentes, permitiendo definir profundidades y trayectorias reales. Estas actividades fueron fundamentales para prevenir interferencias y ajustar las soluciones constructivas cuando fue necesario.

- **Cantidades finales ejecutadas**

Tabla 16. Cantidades finales ejecutadas capitulo 18

Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad Final Ejecutada
18.17	Apique en material heterogéneo para identificación de redes, de 0,6 m de ancho, 0,6 m de largo y profundidad máxima de 1 m. (No incluye botada, ni disposición final del material resultante)	UN	37

- **Registro fotográfico de actividades**



OTRAS ACTIVIDADES

- **Resumen Genera de Actividades**

En este capítulo se integran actividades especiales que, por su naturaleza, requieren tratamiento independiente debido a condiciones particulares del proyecto, entre ellas la ejecución de muros en tierra armada y la construcción de micropilotes.

El alcance comprendió la construcción del muro No. 9 en sistema de tierra armada, conforme a la alternativa constructiva aprobada, así como la ejecución de micropilotes y pilotes para varios muros de contención de acuerdo a los diseños finales aprobados. Para su implementación se requirió la aprobación de nuevas alternativas constructivas, garantizando la estabilidad de las estructuras y el cumplimiento técnico del diseño.

Así mismo, fue necesario realizar actividades de reconexión y reubicación de la red de acueducto, dado que esta no se encontraba a las profundidades adecuadas y generaba interferencias con las zonas del proyecto, impidiendo avanzar en la construcción de los frentes programados.

Adicionalmente, se ejecutaron labores de manejo de aguas para la construcción de los box culvert, las cuales incluyeron el uso de motobombas, horas-máquina de retroexcavadora para los procesos de limpieza, y la instalación de costales con material para la conducción y control del flujo de agua.

Para todas estas actividades, se aprobaron alternativas constructivas que permitieron su adecuada ejecución dentro de las condiciones del proyecto.

- **Cantidades finales ejecutadas**

Tabla 16. Cantidades finales ejecutadas capítulo 18

Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad Final Ejecutada
AC-20	Perforación de micropilote e inyección con barrido de lodos, varillaje API 2-3/8" para suelo con depósitos sedimentarios. (Incluye bombas de recirculación, polímeros de perforación y demás elementos necesarios para la ejecución de la actividad). Diámetro de perforación 6" (150mm) y 12" (300mm) para sección de transición de micropilotes. El acero de refuerzo se cobrará en el respectivo ítem.	M	8542
AC-24	Traslado de redes existentes en tubería de 180mm PE100 RDE11-PN16 por intersección con box coulvert. Incluye corte, soldadura por termofusión, encamisado en 10" acero al carbón SCH 40, presurización y desinfección. Según normas EPM para diseño de acueducto.	GL	5
AC-28	Bombeo para evacuación de empozamiento para desvío temporal de cauce para la construcción de boxculvert con motobomba sumergible 2"	DIA	135
AC-29	Suministro y operación de equipo para limpieza de sedimento en la zona de empozamiento en la obra de desvío para la construcción de boxculvert.	HR	212
AC-30	Suministro e instalación manual de costales de achique con material de relleno mejorado con cemento (4.1kg/costal) para el manejo y control de agua en la construcción de boxculvert.	M	519
AC-31	Excavación mecánica de pilas de 1,2m de diámetro a una profundidad máxima de 18m	M	153
AC-34	Muro de tierra armada según diseño para muro No 9. No incluye transporte de material.	M3	872
AC-26	Suministro cemento gris Portland Tipo I (50 kg)	KG	349225

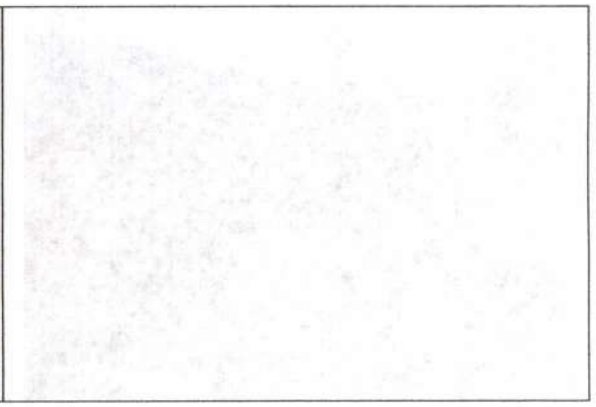
- **Registro fotográfico de actividades Pilotaje**






2 may 2025 4:06:40 p
RETIRO

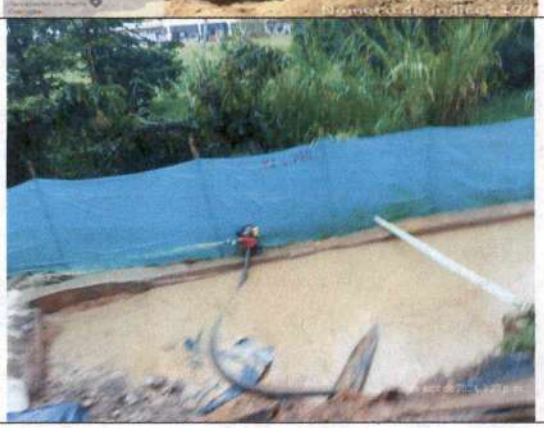




- **Registro fotográfico de actividades Control y Manejo de Agua**











- **Registro fotográfico de actividades Muro en Tierra Armada**




3 jul 2025 9:2

- **Registro fotográfico de actividades Red de agua potable**



No se tiene texto de lo faltante

PERSONAL PROFESIONAL, TÉCNICO Y OPERATIVO-OBRA

A continuación, se relaciona el personal profesional, técnico y operativo que se encontró vinculado al proyecto durante la ejecución del proyecto:

- Administrativo:

Relación Detallada de todo el personal. Anexo y Sus paz y Salvos

- ✓ Director de obra
- ✓ Ingeniero residente
- ✓ Tecnólogo en obras civiles
- ✓ Topógrafo 1
- ✓ Topógrafo 2
- ✓ Ingeniera ambiental
- ✓ Profesional en seguridad y salud en el trabajo
- ✓ Auxiliar SST
- ✓ Profesional social

- ✓ Profesional eléctrica
- ✓ Profesional Forestal
- ✓ Auxiliar administrativa
- ✓ Coordinador de proyectos
- ✓ Almacenista

- Operativo:

- ✓ 2 encargados de obra
- ✓ 2 soldadores
- ✓ Cadenero 1
- ✓ Cadenero 2
- ✓ Proveedor de mano de obra (promedio 40 personas)
- ✓ Proveedor de maquinaria y equipos (promedio 12 personas)

AVANCE FISICO

El proyecto se ejecutó al 100% del alcance acordado. Sin embargo, debido a situaciones prediales ajenas al contratista, fue necesario retirar del alcance las actividades de construcción de andén, vía y ciclovía en el tramo comprendido entre el K1+780 y el K2+035 y demás tramos especificados en la tabla 3.

Adicionalmente, se excluyó la ejecución de la señalización y demarcación vial, así como la red de baja tensión, atendiendo la solicitud explícita de la Gobernación.

AVANCE FINANCIERO

A la fecha, se ha ejecutado el 100% del presupuesto contractual. Adicionalmente, se presenta la reclamación correspondiente por mayor permanencia en obra.

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

Rad
640

2026010671960
Fecha Radicado: 2026-09-28 16:49:32.0
Número de anexos: 0

De:JOSE BERNARDO ALVAREZ PULGARIN - jose.alvarez@antioquia.gov.co
Para:Gestiondocumental@antioquia.gov.co
Asunto:RV: RECORDATORIO ENVIO DE CORREO
Enviado el:28/09/2026 15:50

4600016135
(2023)

Radicar por favor

Cordialmente

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

José Bernardo Álvarez Pulgarin
Profesional Especializado
Dirección de Desarrollo Físico - SIF
jose.alvarez@antioquia.gov.co
385 96 16

De: EMPRESA DE PROYECTOS CIVILES EMPROCIV S.A.S <int16135.emprociv@gmail.com>
Enviado: lunes, 28 de septiembre de 2026 15:13
Para: JOSE BERNARDO ALVAREZ PULGARIN <jose.alvarez@antioquia.gov.co>
Asunto: Re: Recordatorio envío de correo
Cordial saludo ingeniero,

De acuerdo con los solicitado informo:

Subsanación Informe técnico. Entregado en medio digital el día 09 de septiembre de 2026.
Subsanación informe ambiental. Entregado en medio digital el día 23 de septiembre de 2026.
Subsanacióninforme SST. Entregado en medio digital (link) el 19 de marzo de 2026.
Subsanacióninforme social. Entregado en medio fisicoel 08 de mayo de 2026.

El día 28 de septiembre de 2026. Se hace entrega del informe técnico en medio físico con las observaciones emitidas por la supervisióna la entrega versión N.1.

Quedamos atentos si se tienen requerimientos adicionales,

Gracias

YENY MARCELA PEREZ VELASQUEZ

El mié, 23 sept 2026 a las 10:36, JOSE BERNARDO ALVAREZ PULGARIN (<jose.alvarez@antioquia.gov.co>) escribió:

> Buenos días
>
> Enviar correo electrónico describiendo entrega de las subsanaciones a los informes finales
>
> Gracias
>
> Nota. Traer el informe físico que tengas

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

José Bernardo Álvarez Pulgarín
Profesional Especializado
Dirección de Desarrollo Físico - SIF
juse.alvarez@antioquia.gov.co
383 93 16

MENSAJE:"Antes de imprimir este e-mail piense si es necesario. El medio ambiente es responsabilidad de todos" ---------- ----------
CONFIDENCIAL. La información contenida en este e-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía a la cual está dirigido. Si no es usted el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y es sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, le ofrecemos disculpas y le agradecemos reenviar y borrar el mensaje recibido inmediatamente. CONFIDENTIAL. The information contained in this email is confidential and only can be used by the individual or the company to which it is directed. If you are not the authorized address, any retention, diffusion, distribution or copy of this message are prohibited and sanctioned by the law. If you receive this message by error, we thank you to reply and erase the message received immediately

--

Agradecemos de antemano la atención prestada y quedamos atentos a cualquier inquietud.
Cordialmente,

Interventoría Contrato N4600016135
Dirección del Proyecto
320 283 5382 320 283 5382
int16135.emprociv@gmail.com
300 196 4780
Calle 13 No 3-46 Oficina 301Cota, Cundinamarca
www.emprociv.com

CONFIDENCIALIDAD: La información en este e-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía a la cual está dirigido. Si no es usted el destinatario autorizado o ha recibido este correo por equivocación, sírvase por favor avisarnos inmediatamente al +57 320 885 7038 o vía e-mail, borrar de inmediato el mensaje y abstenerse de divulgar su contenido. Cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y es sancionada por la ley. Cualquier opinión, conclusión, decisión u cualquier otra información contenida en este mensaje y que no esté relacionada con las actividades oficiales de nuestra empresa deberá considerarse como nunca proporcionada, enviada o aprobada por nosotros.
CONFIDENTIALITY: The information in this e-mail is confidential and intended only for the attention and use of the named recipient. If you are not the intended recipient, or have received this e-mail by error, please notify us immediately at +57 320 885 7038 or by e-mail, delete the e-mail, and abstain from divulging its content. Any withholding, disclosure, distribution, or copying of this communication is prohibited and sanctioned by law. Any opinion, conclusion, decision, or any other information contained in this message and with no relation to the official activities of our company shall be considered as never provided, sent or approved by us.

MENSAJE:"Antes de imprimir este e-mail piense si es necesario. El medio ambiente es responsabilidad de todos" ---------- ----------
CONFIDENCIAL. La información contenida en este e-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía a la cual está dirigido. Si no es usted el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y es sancionada por la ley. Si por error recibe